



Ministerio de
Cultura y Deportes

MEMORIA DE LABORES 2025-2026

🌱 SEGUNDA COSECHA 🌾



Coordinación de proceso editorial
Ministerio de Cultura y Deportes

Diseño de portada y línea gráfica
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia

Diseño de interiores
Dirección de Comunicación y Difusión Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes

Elaboración de Memoria de Labores
Dirección de Comunicación y Difusión Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes
Dirección de Planificación y Modernización Institucional

Dirección
6a. Calle y 6a. Avenida, zona 1, Ciudad de Guatemala
Palacio Nacional de la Cultura

Página web
www.mcd.gob.gt



Ministerio de Cultura y Deportes
6 Calle y 6 Avenida, zona 1
Palacio Nacional de la Cultura
Guatemala de la Asunción, enero de 2026



Autoridades

Lic. César Bernardo
Arévalo de León

Presidente de la República de Guatemala



Licda. Liwy del Carmen
Immacolata Grazioso Sierra

Ministra de Cultura y Deportes



“

En la tierra fértil de Guatemala, el Arte, el Legado, la Identidad y el Deporte Recreativo siguen floreciendo. Hoy celebramos una segunda cosecha que madura con propósito, extendiendo sus frutos a más comunidades y transformando la vida de más personas.

”

Licda. Liwy Grazioso
Ministra de Cultura y Deportes



Autoridades



**Dr. Francisco José Joaquín
Aguilar Chang**

Viceministro del Deporte y la Recreación



**Arq. Laura Jazmín
Cotí Lux**

Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural

Autoridades



**Lic. Luis Rodrigo
Carrillo Flores**

Viceministro de Cultura



**Lic. Santos Estuardo
Alvarado González**

Viceministro de Interculturalidad

Contenidos

01	14
Presentación	

02	18
Misión Visión	

03	22
Marco Legal	

04	26
Política General de Gobierno 2024 - 2028	

36	05
Resultados Destacados	

44	06
Resultados del Despacho Ministerial	

52	07
Resultados por Viceministerios	

144	08
Informe Financiero	



Capítulo 01

PRESENTACIÓN



Presentación

El año 2025 ha sido el tiempo en que las raíces de nuestra labor se han profundizado en la tierra fértil de Guatemala. Si el ciclo anterior fue de siembra y primeros brotes, este periodo representa la maduración de nuestra visión: llevar el arte, la cultura y el deporte recreativo más allá de los espacios habituales, convirtiéndolos en verdaderos motores de identidad y cohesión social en todo el país.

Esta segunda memoria de labores documenta nuestros resultados, a la vez que da testimonio de un compromiso que crece y se expande.

En estas páginas, compartimos cómo hemos pasado de la consolidación a la acción territorial, alcanzando nuevas comunidades y asegurando que los frutos de nuestro trabajo lleguen a más personas, sin importar la distancia.

Cada avance aquí registrado es el resultado de un ecosistema vivo: artistas que inspiran, gestores que facilitan, comunidades que se apropian de sus espacios culturales y deportivos, jóvenes que se descubren en su legado, y un equipo técnico cuya dedicación ha permitido que esta segunda cosecha sea más abundante y diversa.

Hemos aprendido que cultivar cultura y deporte es, en esencia, cultivar esperanza y sentido de pertenencia.

Al presentar este informe, reafirmamos nuestra certeza de que una Guatemala que crea, juega y se reconoce en su diversidad, es una nación más fuerte y productiva.

Esta cosecha nos llena de orgullo, pero también de responsabilidad: la de seguir nutriendo este camino para que los frutos de hoy sean el sustento de un mañana con mayores oportunidades para todos.

Nuestra cosecha se expande, nuestro compromiso se fortalece y nuestra voluntad se renueva con cada logro alcanzado.

¡Sigamos floreciendo!

Licda. Liwy Grazioso
Ministra de Cultura y Deportes



Capítulo 02


**MISIÓN
VISIÓN**



Misión

«Coordinar y regular todo lo relacionado con la conservación, desarrollo y promoción de las culturas guatemaltecas; la formación, difusión y fomento de las diferentes expresiones artísticas; la protección del patrimonio cultural y natural; y el impulso de la recreación y del deporte no federado ni escolar, con intervenciones que contribuyan a la transformación social y al fortalecimiento de la interculturalidad de la nación».



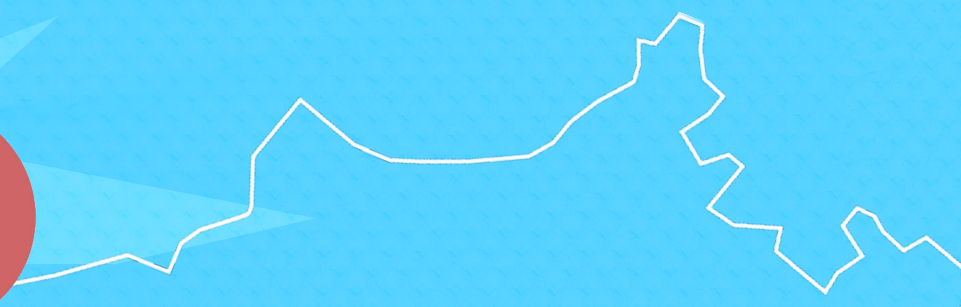
Visión

«Que el Ministerio de Cultura y Deportes sea reconocido por su contribución al desarrollo integral de la nación, a través de estrategias de preservación, conservación, rescate y difusión de las expresiones artísticas, patrimoniales, elementos culturales y del deporte no federado ni escolar».



Capítulo 03


MARCO
LEGAL



Marco Legal

En observancia a los derechos sociales que el Estado de Guatemala debe garantizar a sus habitantes, compete al Ministerio de Cultura y Deportes velar por el libre acceso a actividades culturales, artísticas, y deportivas no federadas ni escolares; preservar y fomentar la cultura nacional y las expresiones artísticas; proteger el patrimonio cultural; y reconocer la identidad cultural de los pueblos, de acuerdo a sus valores, sus idiomas y sus costumbres. **«Constitución Política de la República de Guatemala».**

En atención a su naturaleza jurídica, al Ministerio se le atribuyen funciones sustantivas y administrativas específicas, y se le dota de recursos materiales, humanos y financieros, que junto a herramientas técnicas de ejecución y cooperación, le permiten el cumplimiento de sus objetivos institucionales. **«Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo».**

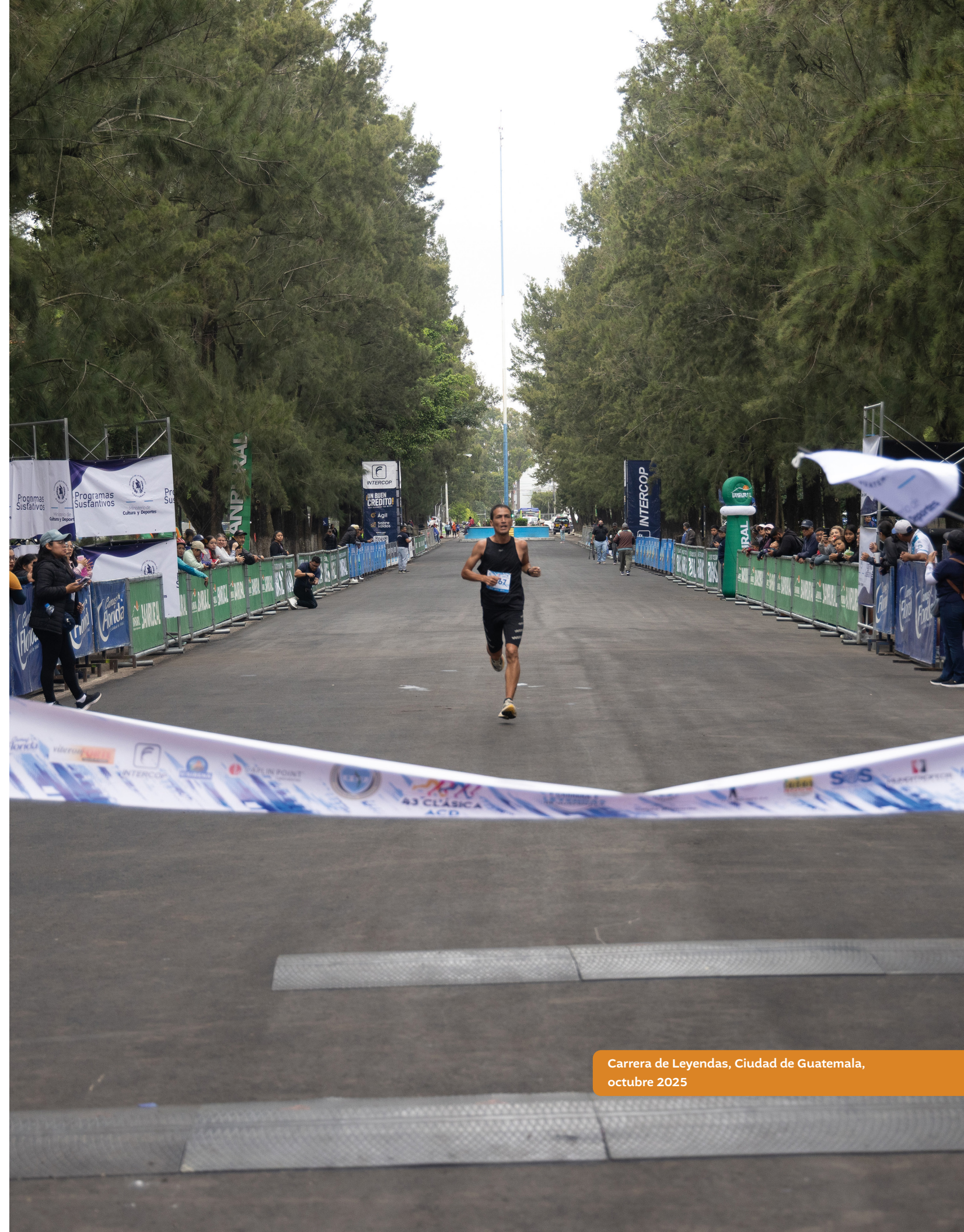
El Ministerio desconcentra sus funciones de acuerdo a su estructura orgánica, que le permite desarrollar sus actividades de manera eficiente, y obtener los resultados y logros propuestos para cada meta fijada. **«Acuerdo Gubernativo Número 27-2008, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Cultura y Deportes», y su reforma según el Acuerdo Ministerial Número 11-2024.**

El Ministerio delega sus funciones por medio de cinco Direcciones Generales:

- Dirección General de las Artes
- Dirección General de Desarrollo Cultural
- Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural
- Dirección General del Deporte y la Recreación
- Dirección General de Interculturalidad

Cada una de estas direcciones, dentro del marco jurídico de sus competencias, realiza acciones que fomentan el desarrollo del arte, la cultura, el deporte y la recreación de la población, crea mecanismos de protección y conservación del patrimonio cultural y natural, así como reconocimiento y respeto a las identidades de los pueblos de Guatemala, generando propuestas y acciones para la implementación de políticas culturales nacionales, uniendo esfuerzos y mecanismos enfocados en mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos.

Además, para alcanzar sus objetivos institucionales, el Ministerio firma convenios de cooperación tanto a nivel nacional como internacional. En representación del Estado de Guatemala, forma parte de organismos internacionales, promoviendo el intercambio de información y el desarrollo de actividades y programas conjuntos en beneficio de la población guatemalteca.



Carrera de Leyendas, Ciudad de Guatemala,
octubre 2025

Capítulo 04


POLÍTICA GENERAL
DE GOBIERNO 2024-2028



POLÍTICA GENERAL

DE GOBIERNO

2024-2028

A continuación, se presentan los incisos textuales de la Política General de Gobierno, relacionados con las competencias del Ministerio de Cultura y Deportes:

PRINCIPIOS DE NUESTRA GESTIÓN

LA EQUIDAD COMO EJE ORIENTADOR DE LA ACCIÓN PÚBLICA

“Le corresponde al Estado acompañado por la sociedad, romper con la dinámica y corregir la hegemonía de las desigualdades presentes a lo largo de nuestra historia. Esto teniendo como punto de partida la igualdad ante la ley, la protección jurídica adecuada para las mujeres y defensoras de derechos humanos de cualquier acción que represente violencia de género, de manera que la pertenencia étnica, de pueblos, lingüística, cultural, etaria o de género, la discapacidad, la diversidad sexual, nacionalidad y edad, entre otras, o el poder político y económico, no sean fuente de discriminación”.

“Para ello, se deben impulsar políticas sociales, con pertinencia desde los enfoques de pueblos, etario y de género, orientadas a asegurar capacidades adecuadas en materia de nutrición, salud y educación, especialmente para la niñez y la juventud, de manera universal. Estas acciones de política deben potenciar creativamente el gran acervo cultural del país. Asimismo, es necesario la creación de empleo digno, respetando los derechos de los trabajadores, como parte de un aumento sustancial de la inversión en todo el país, con atención especial a las áreas rurales más vulnerables. Esto será una de las bases para crear oportunidades para todos y para reducir la desigualdad y discriminación en los mercados de trabajo y en todos los ámbitos sociales guatemaltecos”.



Ministra de Cultura y Deportes, Liwy Grazioso, acompaña al presidente de la República, Bernardo Arévalo, durante una actividad oficial

UN PAÍS PLURAL

“Es fundamental plantear estrategias para orientar políticas públicas y nuevos programas dirigidos a favorecer un desarrollo equilibrado, orientado a un crecimiento económico, cultural y político incluyente y equitativo. Resulta indispensable tender puentes entre las diferentes regiones del país, considerando sus necesidades y oportunidades”.

“Reconocer y respetar la diversidad étnica y cultural de nuestro país es fundamental, por consiguiente, se deben promover acciones que garanticen el derecho a la cultura, tradiciones prácticas, integridad política y dignidad de los pueblos Maya, Garífuna, Xinka y Ladino. por igual. Es crucial preservar los idiomas y formas de pensamiento que los respaldan; tanto la lengua, la cultura como el pensamiento de cada pueblo deben estar presentes en la estructuración de un Estado reformado, uno que articule y que responda a las verdaderas condiciones y necesidades que conforman la complejidad guatemalteca”.

“Se deben impulsar acciones que promuevan y garanticen el respeto hacia los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los Pueblos Indígenas en el marco de su propia cosmovisión, articular espacios de diálogo y convergencia para ampliar y fortalecer su base social”.

“De la misma manera, sentar las bases de una sociedad plural implica concebir la economía con una perspectiva de organización local, con pluralismo jurídico, educación intercultural bilingüe y reconocimiento de la validez de las prácticas ancestrales en materia de salud y las propias interpretaciones y aprendizajes de la historia. Además, conlleva el reconocimiento de la organización y representación de los pueblos”.



IMPULSAR UNA ECONOMÍA HUMANA

“La economía guatemalteca debe contribuir a reducir la pobreza y pobreza extrema, evitando la exclusión y beneficiando al conjunto de las guatemaltecas y los guatemaltecos y no solo a un grupo reducido. Para lograrlo, se impulsa la conformación de una economía humana, próspera, equitativa y ambientalmente sostenible. Para concretar esta visión económica, es



necesario fomentar el desarrollo de nuevas cadenas de valor en un marco de respeto a la naturaleza y con un enfoque territorial que beneficie la economía local y el surgimiento de nuevos emprendedores. La inversión destinada a generar empleo e ingresos es vital para reducir la pobreza y la desigualdad, para lo cual debe impulsarse la formalización de micro, pequeñas o medianas empresas a través de un esfuerzo masivo que garantice el acceso al crédito, la capacitación, la asesoría e información sobre insumos y mercados, así como el conocimiento de diversas tecnologías y contactos con agentes económicos a nivel internacional”.

RESTAURAR LOS DERECHOS DE POBLACIONES HISTÓRICAMENTE VULNERADAS

“Para garantizar la mejora de las condiciones sociales, es fundamental reconocer la existencia de poblaciones históricamente vulneradas y crear conciencia sobre las injusticias y desigualdades que han enfrentado. Esto implica educar tanto a la sociedad en general, como a los funcionarios gubernamentales sobre la historia, cultura, perspectivas y necesidades específicas de estas poblaciones. La gestión gubernamental deberá tener como principio de acción el diseño de programas con enfoques que generen condiciones de vida adecuadas para todos los sectores vulnerados”.

“El Estado deberá garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos de las poblaciones vulneradas, así como el acceso igualitario a la justicia y la reparación por violaciones causadas. Además, los programas gubernamentales reconocerán que estas poblaciones enfrentan múltiples formas de discriminación y marginalización, por lo que las intervenciones contemplarán un enfoque interseccional que permita restaurar sus derechos humanos”.

EJES ESTRATÉGICOS POR UN PAÍS PARA VIVIR

DESARROLLO SOCIAL

“El Estado se organiza para propiciar la igualdad, la equidad y la libertad para que los guatemaltecos puedan acceder a los bienes y servicios públicos indispensables para su desarrollo integral y satisfacción de las necesidades básicas, como: educación, salud, cultura, vivienda y empleo; independientemente de sus características, entorno sociocultural, credo, ingreso, lugar de nacimiento, nivel de educación o condiciones familiares”.

“Considerando las brechas del país, Guatemala está en el puesto 127 de 191 países, con un Índice de Desarrollo Humano de 0,663 y que ha retrocedido en los últimos años (IDH, 2020). Por lo tanto, es prioridad para el Estado, por medio de la institucionalidad, priorizar a pueblos indígenas, grupos sociales vulnerables (niñez, juventud, mujeres, adultos mayores) que, por diferentes factores, enfrentan riesgos de rezagos que les impiden alcanzar mejores niveles de vida”.

PLURICULTURALIDAD

“El reconocimiento de las diferentes visiones y expresiones culturales que forman Guatemala y que constituyen la base del tejido social, requiere de un esfuerzo conjunto y articulado de la institucionalidad pública, para lo cual se considera imprescindible la creación y ampliación de acciones gubernamentales, que promuevan y fomenten las diferentes manifestaciones artísticas en el campo de la literatura, música, danza, artes plásticas, arte dramático, artes visuales; la investigación en el campo artístico, identidad cultural, otras prácticas culturales de carácter popular y las manifestaciones ancestrales de los pueblos indígenas”.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- “Promover la protección de la propiedad intelectual colectiva sobre textiles e indumentaria de los pueblos y comunidades indígenas”.
- “Impulsar y fortalecer la restauración, preservación y protección del patrimonio cultural, en particular con los museos y sitios arqueológicos, utilizando las herramientas de innovación tecnológica”.
- “Promover el reconocimiento al papel del artista nacional en la construcción de una sociedad pacífica, respetuosa, innovadora y democrática, así como su dignificación gremial”.
- “Fortalecer las capacidades y mejorar las condiciones laborales del recurso humano institucionalizado que trabaja en favor de la formación y difusión artística”.
- “Promover la actividad y recreación física a través del deporte, tanto a nivel recreativo como competitivo, para contribuir al bienestar físico y mental”.



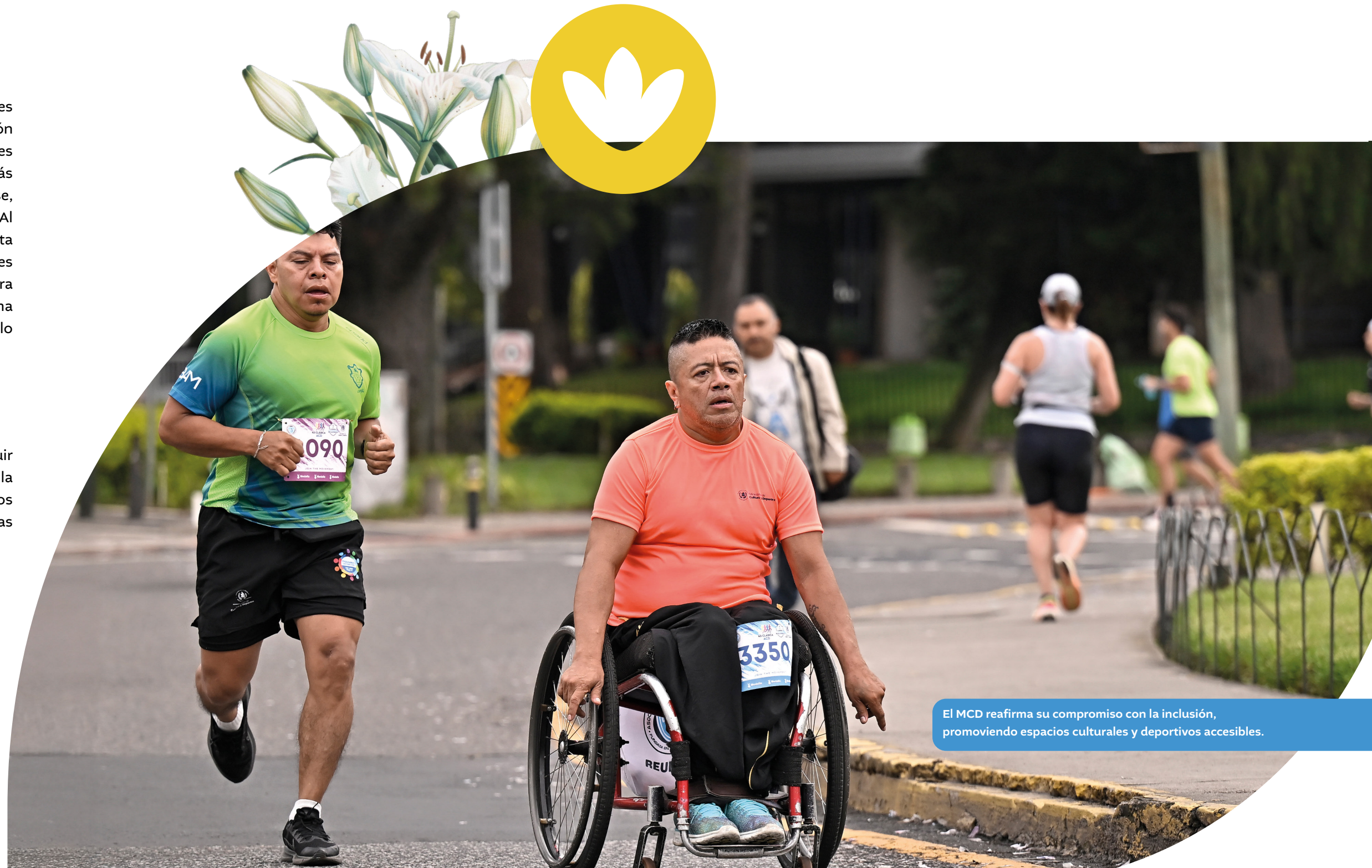
PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

VISIÓN PARA UNA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

“Para garantizar que los esfuerzos institucionales logren el impacto esperado, se buscará la unificación de los programas sociales, para identificar los perfiles de los beneficiarios, con el propósito de hacer más eficientes las intervenciones que deberán atenderse, priorizando los grupos de mayor vulnerabilidad. Al disponer de un registro de beneficiarios, se evita la utilización de los mismos con fines clientelares y mejora la articulación interinstitucional, para orientar las acciones gubernamentales de forma integral para el cuidado de todas las personas a lo largo de la vida”.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

“Impulsar acciones que contribuyan a disminuir la situación desigual y excluyente que sufre la población, especialmente enfocadas a pueblos originarios, personas con discapacidad y personas con enfermedades crónicas degenerativas”.



El MCD reafirma su compromiso con la inclusión, promoviendo espacios culturales y deportivos accesibles.

Capítulo 05


RESULTADOS
DESTACADOS



Resultados Destacados

DECLARATORIAS DE PATRIMONIO CULTURAL

El Original Convite del 28 de Junio, “Más que Centenario”, de San Pedro Jocopilas, Quiché, y el Internacional Convite Navideño “Ángel Pérez Quiroa”, de Totonicapán, Totonicapán, recibieron el reconocimiento oficial como Patrimonio Cultural Intangible.

61 BIENES CULTURALES REPATRIADOS A GUATEMALA

Resguardamos las piezas para su climatización y registro antes de ser trasladadas a un museo nacional.



16 MIL 880 ESTUDIANTES Y DOCENTES

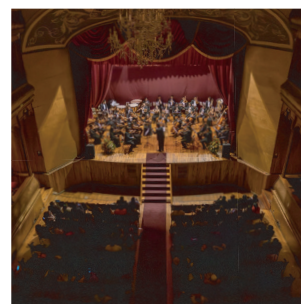
Fueron beneficiados con las actividades llevadas a cabo como parte del programa “Mi Escuela viaja al Museo”.

593 MIL 109 VISITANTES

Recibió la red de museos bajo la administración del Ministerio de Cultura y Deportes, donde encontraron espacios de conocimiento, memoria y aprendizaje colectivo.



CREACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA REGIONAL DE OCCIDENTE



Una iniciativa con

42

Artistas para desconcentrar la cultura y llevar la música sinfónica al interior del país.

+80

MUNICIPIOS BENEFICIADOS POR INICIATIVA MANO A MANO

Se amplió la cobertura de los centros deportivos gratuitos con la dotación de implementos en siete departamentos.

490 ATLETAS

Participaron en el Festival Paraportivo Guatemala 2025, donde compitieron 6 países en 11 disciplinas deportivas e inclusivas.



5

NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS

Se construyeron proyectos deportivos en Izabal, Guatemala y San Marcos, beneficiando a miles de familias con espacios dignos y seguros para la práctica del deporte.

150 ARTISTAS

Se presentaron durante la Muestra de Teatro Departamental “Norma Padilla”.

11 MIL 500 ESTUDIANTES

Recibieron formación artística en las escuelas de arte, conservatorios y academias que ofrecieron preparación integral en música, danza, artes visuales y teatro en todo el país.



1 MILLÓN 243 MIL 734 VISITANTES

Recibieron los parques y sitios arqueológicos, como espacios de identidad, memoria y aprendizaje de quienes somos y de dónde venimos.



67

CONVITES LLENARON DE COLOR EL CENTRO HISTÓRICO

Se llevó a cabo el Encuentro de Conviteros Guatemala 2025, consolidado como una manifestación de la cultura viva.

HOMENAJE AL CACAO

Se presentó el libro *Kakaw*: origen, cultura y transformación del cacao en Guatemala, una obra que recorre el origen, la cultura y la transformación de este fruto ancestral.



48 MIL PUBLICACIONES

De la nueva colección de bolsillo del Nobel guatemalteco, Miguel Ángel Asturias, fueron entregados en todo el país.

+MÁS 1 MIL 200 ARTISTAS DEMUESTRAN SU TALENTO EN GUADEPAZ 2025

Los participantes mostraron sus habilidades en poesía, teatro, canto, marimba, danzas tradicionales, cuentos cortos, declamación, oratoria, dibujo y pintura.



13

NUEVAS CASAS DE DESARROLLO CULTURAL

Fueron creadas como espacios activos para promover la identidad, formación y cultura comunitaria.

3 MILLONES 700 MIL

Visitantes acudieron a los Parques y Centros Deportivos para practicar deporte en espacios seguros.



30

NUEVAS POLÍTICAS CULTURALES MUNICIPALES

Para proteger, promover y fortalecer el patrimonio y expresiones culturales locales.

POLÍTICA INTERINSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN FÍSICA Y DEL DEPORTE 2025-2040

Fue sancionada para fortalecer la práctica y promoción del deporte como componente fundamental del desarrollo integral.

62

CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES CON JUEGO LIMPIO

Se alcanzaron 109 municipios en 9 departamentos, con 8 mil niñas y niños inscritos, y un alcance de 20 mil beneficiarios en sus actividades.

253 MIL 270 BENEFICIADOS

Con los Programas Sustantivos donde se fortalecieron las actividades deportivas y recreativas para niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.



CONSERVACIÓN DEL EDIFICIO 216 EN YAXHÁ, PETÉN

Una intervención para evitar daños irreversibles en uno de los complejos arquitectónicos más importantes del país.



QUINTETO XOCOMIL

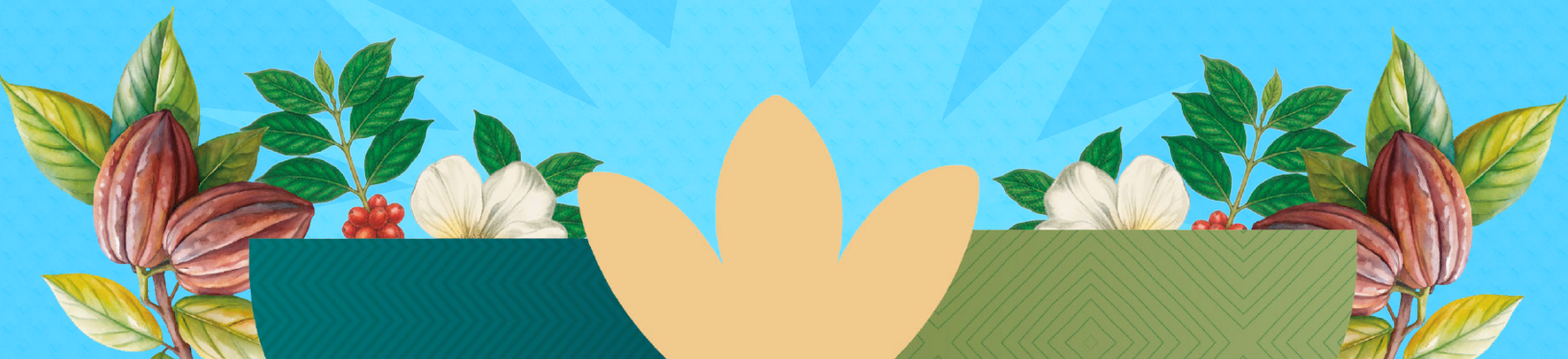
Se creó la agrupación de viento-metal, la cual ha ofrecido conciertos en diversas partes del país.





Capítulo 06


RESULTADOS DEL
DESPACHO MINISTERIAL



Acciones estratégicas

El Ministerio de Cultura y Deportes, por medio de la Unidad de Género, creó comités temporales especializados para la atención de denuncias específicas de acoso, hostigamiento y violencia en el ámbito laboral, cultura y deportivo.

Estos comités han contribuido a identificar áreas de mejora para la aplicación futura del Protocolo para la Prevención, Atención y Abordaje del Acoso y la Violencia Sexual en el Ámbito del Ministerio, mediante la instalación de mesas de trabajo interinstitucional.

FORTALECIMIENTO DE LA SENSIBILIZACIÓN

Se desarrollaron estrategias de sensibilización dirigidas al personal del Ministerio, así como a la población vinculada a las actividades culturales, deportivas y artísticas.

Entre las principales acciones se encuentra la elaboración y distribución de materiales gráficos y digitales orientados a difundir información sobre los derechos de las mujeres, la definición de acoso laboral y sexual, así como las rutas de atención.

ENFOQUE DE GÉNERO

Comprometidos con la política de cero tolerancia al acoso, se realizaron inducciones con todo el personal de nuevo ingreso a las distintas dependencias, sobre la implementación y socialización del **Oficio Circular 03-2024, con Fe de Erratas 04-2024**, Lineamientos del Organismo Ejecutivo para el Abordaje del Acoso Sexual contra las Mujeres.

COORDINACIÓN

Se ha gestionado con otras instituciones para la protección de derechos, reparación simbólica y el reconocimiento de mujeres que aportan al arte, la cultura y el deporte nacional. Entre ellas la Secretaría General de la Presidencia de la República, la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), los Centros de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS), el Ministerio de Gobernación y otras entidades vinculadas a los mecanismos de justicia y protección.

TRABAJO EN DATOS:

1379

Personas participantes en diferentes actividades.

2

Capacitaciones al personal ministerial en atención a mujeres sobrevivientes de violencia.

19

Jornadas de inducción sobre los Lineamientos del Organismo Ejecutivo para el Abordaje del Acoso Sexual contra las Mujeres.

5

Charlas de orientación laboral con enfoque de género, desarrolladas en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB).

6

Reuniones técnicas para la elaboración del proyecto de Protocolo para la Prevención, Atención y Abordaje del Acoso y la Violencia Sexual en el Ámbito del Ministerio.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO 2025:

-  Fortaleciendo la gestión del recurso humano, con **4,077 colaboradores capacitados** en competencias técnicas.
-  Implementación del proceso de digitalización integral de expedientes del personal, alcanzando más de **380 archivos físicos** en formato digital.
-  **23 convenios** nacionales e internacionales suscritos en el año 2025.

MÁS RESULTADOS DEL DESPACHO SUPERIOR:

UNIDAD DE PROBIDAD

Con el objetivo de dar seguimiento de las prácticas éticas y de valores dentro de la institución, se aperturó la Unidad de Probidad, adscrita al Despacho Ministerial, el cual vela por el fomento y fortalecimiento de la integridad.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se implementaron estrategias para fortalecer la estructura orgánica y la gestión institucional, en seguimiento a las prácticas para impulsar un entorno laboral adecuado, por medio de acciones como:

Fortalecer la estructura orgánica interna del Ministerio de Cultura y Deportes, integrando nuevas unidades administrativas como la Unidad de Probidad y la Unidad de Género.

Promoción de la salud para el bienestar laboral.

Consolidar la gestión del recurso humano, mediante la atención a 3,323 colaboradores en eventos de capacitación presencial, 254 participantes en el Aula Virtual y 500 servidores públicos en actividades de integración y bienestar.

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

CONVENIOS NACIONALES

Se suscribieron **23 convenios nacionales** con municipalidades, entidades autónomas y descentralizadas, instituciones públicas y privadas, centros académicos, organizaciones de la sociedad civil, así como en el ámbito institucional.

Estos acuerdos promueven la coordinación, eficiencia y complementariedad de esfuerzos, con el propósito de contribuir al desarrollo integral de la nación.

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

Se suscribió un memorando de cooperación entre la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Ministerio de Cultura y Deportes (MCD). Además de:

- **18 expedientes gestionados**
- **17 se encuentran en fase de análisis y negociación**

Se ha trabajado conjuntamente con las entidades rectoras de cooperación en Guatemala para el seguimiento y negociación de instrumentos internacionales, los cuales permitirán formalizar y fortalecer las relaciones culturales y diplomáticas.

GESTIÓN DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

El Ministerio de Cultura y Deportes reafirma su compromiso con la conservación y salvaguarda del patrimonio cultural, mediante la aprobación del III Programa de Cooperación Técnica y Científica 2025–2027, que contempla seis proyectos bilaterales en áreas como cultura, turismo, agricultura, desarrollo social y medio ambiente.

Es un hito en la historia guatemalteca, ya que no se realizaba una gestión similar con la República del Perú desde la III Reunión de la Comisión Mixta en el año 1998.

DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO, LA CULTURA, EL ARTE,
EL DEPORTE RECREATIVO Y LA INTERCULTURALIDAD

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
DIFUSIÓN CULTURAL

Como responsable de informar y difundir los eventos artísticos, culturales y recreativos del Ministerio de Cultura y Deportes, la Dirección de Comunicación y Difusión Cultural implementó diversas estrategias que fortalecieron la visibilidad del quehacer ministerial, logrando los siguientes resultados:

El trabajo del Ministerio de Cultura y Deportes tuvo un impacto masivo en redes sociales, **alcanzando a más de 57 millones de usuarios por medio de contenidos difundidos en Facebook, Instagram y TikTok**

Esta dirección socializa contenido en plataformas de redes sociales relacionados a:

- Agenda cultural
 - Exposiciones artísticas
 - Conciertos sinfónicos
 - Obras de teatro
 - Capacitaciones
 - Conmemoraciones
- Declaraciones patrimoniales
 - Restauraciones de bienes inmuebles
 - Talleres educativos
 - Recorridos guiados en museos

RED SOCIAL	ALCANCE
Facebook	33,348,364 usuarios
Instagram	20,900,064 usuarios
TikTok	3,302,145 usuarios

Total 57,450,573 cuentas alcanzadas

La estrategia de generación de contenidos informativos de la Dirección de Comunicación y Difusión Cultural, impulsó el tráfico del sitio web oficial del Ministerio de Cultura y Deportes (www.mcd.gob.gt), que registró **116,426 visitas**.

Se logró la **publicación de 1,390 notas informativas** que difundieron el trabajo de las autoridades, los viceministerios, direcciones y demás dependencias de la institución.

TOTAL DE
116,426
VISITAS WEB

75 AÑOS DE DIFUNDIR EL ARTE Y LA CULTURA EN
GUATEMALA

Radio Faro Cultural celebró 75 años de trayectoria siendo un espacio fundamental para la promoción de la música, las artes y el pensamiento cultural, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad nacional y al acceso de la población a diversas expresiones artísticas.



Se impulsó la modernización y dotación de recursos, lo que permitió la mejora integral de las instalaciones y equipos ubicados en el Cerro Alux, en San Lucas Sacatepéquez, donde se encuentran el transmisor y la antena de transmisión, los cuales no habían recibido mantenimiento desde hacía más de 20 años.

Entre las mejoras realizadas se incluyen la instalación de un techo nuevo, cielo falso y aire acondicionado; la restauración del UPS industrial; así como el mantenimiento, nivelación y pintura de la torre de transmisión.

DIRECCIÓN DE SISTEMAS
INFORMÁTICOS

SOFTWARE

Se consolidó una línea de trabajo orientada al desarrollo e implementación de soluciones de software institucional, con el propósito de modernizar y automatizar la gestión administrativa, fortalecer la transparencia y mejorar la prestación de servicios para usuarios internos, así como para la ciudadanía.

TIENDA EN LÍNEA DEL FESTIVAL DE
JUNIO

Se desarrolló y se implementó este mecanismo digital, como respuesta a la necesidad de automatizar el proceso de venta de boletos para los eventos artísticos correspondientes a dicho festival.

Dicho proyecto, incluyó la creación de una plataforma digital en la que se presenta de forma ordenada, calendarizada y visualmente atractiva la programación de los eventos, facilitando la compra.

- **8,500 boletos vendidos en línea**, evidenciando la aceptación de la plataforma.
- **3,500 pedidos procesados y validados**, garantizando la trazabilidad y control de transacciones.
- **Cobertura de más de 25 eventos artísticos** realizados en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.

SISTEMA DE VENTANILLA ÁGIL

Es un proyecto creado con el objetivo de simplificar, digitalizar y modernizar los trámites administrativos del Ministerio de Cultura y Deportes.

Resultados:

- Más de **15,000 solicitudes** de información atendidas por medio del servicio de consulta implementado.
- Validación legal de diplomas emitidos por la Dirección de Formación Artística, permitiendo a estudiantes egresados de las instituciones artísticas del Ministerio confirmar la autenticidad de sus documentos ante la Contraloría General de Cuentas (CGC).
- Mayor certeza jurídica y transparencia, al vincular los diplomas físicos y digitales con registros oficiales consultables en línea.
- Modernización del sistema educativo institucional, al brindar a los estudiantes un servicio ágil, accesible y completamente digital para la validación de sus diplomas.
- Fortalecimiento de la interoperabilidad entre instituciones del Estado, estableciendo un precedente técnico y operativo para futuras integraciones.



Capítulo 07

 **RESULTADOS**
POR VICEMINISTERIOS



VICEMINISTERIO DE CULTURA

El Viceministerio de Cultura tiene a su cargo la promoción, el fortalecimiento y la difusión de la identidad del país, impulsando la creación artística, el acceso a las manifestaciones artísticas y la preservación de las expresiones culturales.

Su labor se desarrolla por medio de la Dirección General de las Artes, que fomenta y difunde las distintas disciplinas artísticas; y la Dirección General de Desarrollo Cultural, orientada al fortalecimiento de la participación comunitaria y la promoción cultural a nivel nacional.



DIRECCIÓN GENERAL DE ARTES

La Dirección General de las Artes, realiza acciones institucionales orientadas a la implementación de las políticas culturales y artísticas nacionales, por medio de la formación, fomento y difusión de todas las manifestaciones del arte.

Esta dirección promueve las diversas expresiones artístico-culturales de Guatemala, mediante la promoción de creadores, ejecutores y autores nacionales independientes en los ámbitos de teatro, canto, danza, música, literatura y artes visuales.

Busca incidir en el desarrollo humano integral y **la descentralización del arte**, por medio de las Direcciones Técnicas Dirección de Formación Artística, la Dirección de Fomento de las Artes, la Dirección de Difusión de las Artes y la Dirección de Espectáculos Públicos.

CONTINUAMOS TRABAJANDO PARA DESCONCENTRAR EL ARTE Y LA CULTURA

FORTALECIMIENTO DE DESCONCENTRACIÓN DE LOS SERVICIOS ARTÍSTICOS

Para fortalecer la desconcentración de los servicios de la Dirección General de las Artes. Se implementó la estrategia de apoyo a la música orquestal académica. Por medio de la conformación de la **Orquesta Sinfónica Regional de Occidente**, según el Acuerdo Ministerial 508-2025.

Por medio de audiciones fueron seleccionados los mejores músicos de la región, los cuales integraron dicha orquesta.

Tras su creación e integración, se llevaron a cabo **17 presentaciones de la Orquesta Sinfónica Regional de Occidente**, en formatos de música de cámara y orquesta completa, en escenarios de Totonicapán, Quetzaltenango, Sololá y Guatemala.





La ministra, Liwy Grazioso, estuvo presente en la primera presentación de la Orquesta Regional de Occidente, realizada en el Teatro Municipal de Totonicapán.



FORMACIÓN ARTÍSTICA

La formación artística tuvo cobertura a **79 municipios de los 22 departamentos** del país, por medio de conservatorios de música, escuelas de arte, academias comunitarias y orquestas juveniles, alcanzando 6,586 beneficiarios.

ORQUESTA NACIONAL DE ARTISTAS EN FORMACIÓN (ONAF)

Se organizó el Encuentro de la Orquesta Nacional de Artistas en Formación (ONAF), con duración de una semana, con el propósito de incidir de manera positiva y efectiva en la niñez y juventud de todo el país.

Durante este encuentro, se promovieron amplios procesos de enseñanza-aprendizaje musical, mediante talleres instrumentales, clases individuales, preparación de repertorio y conciertos públicos en Baja Verapaz, Sacatepéquez y Guatemala.

Esta actividad se realizó por segundo año consecutivo y reunió talentos en formación en distintos puntos del país, con la participación de 105 estudiantes.

APOYO NACIONAL AL ARTISTA

Como parte del reconocimiento al artista nacional, Carlos Jr. Medina fue uno de los beneficiados por el Ministerio de Cultura y Deportes. Es un pianista, reconocido por ganar concursos latinoamericanos de piano y formar parte de las instituciones artísticas de este Ministerio. Con una sólida formación académica en el Conservatorio Nacional “Germán Alcántara” y estudios en Estados Unidos, destaca por su interpretación de repertorio clásico y latinoamericano.



APERTURA DE ACADEMIAS COMUNITARIAS DE ARTE

La Dirección Técnica de Formación Artística, brindó **atención a más de 11,500 alumnos, por medio de la red de escuelas de arte, conservatorios de música, academias comunitarias, orquestas y coros juveniles**, la cual se amplió con la apertura de **seis nuevas Academias Comunitarias de Arte**, como parte del objetivo de descentralizar la cultura y fortalecer la formación artística básica de niños, jóvenes y adultos de los departamentos de Sololá, Totonicapán, Retalhuleu y Guatemala.

Por medio de la Coordinación de Academias Comunitarias de Arte, se realizó la labor para habilitar las academias en las siguientes especialidades:

Academia Comunitaria de Arte Especializada
en Dibujo y Pintura, en **Santa María Chiquimula, Totonicapán**

1

Academia Comunitaria de Arte Especializada
en Marimba, en **Cantón Central, San Pedro La Laguna, Sololá**

2

Academia Comunitaria de Arte Especializada
en Bordado, en **San Juan La Laguna, Sololá**

3

Academia Comunitaria de Arte Especializada
en Dibujo y Pintura, **San Felipe, Retalhuleu**

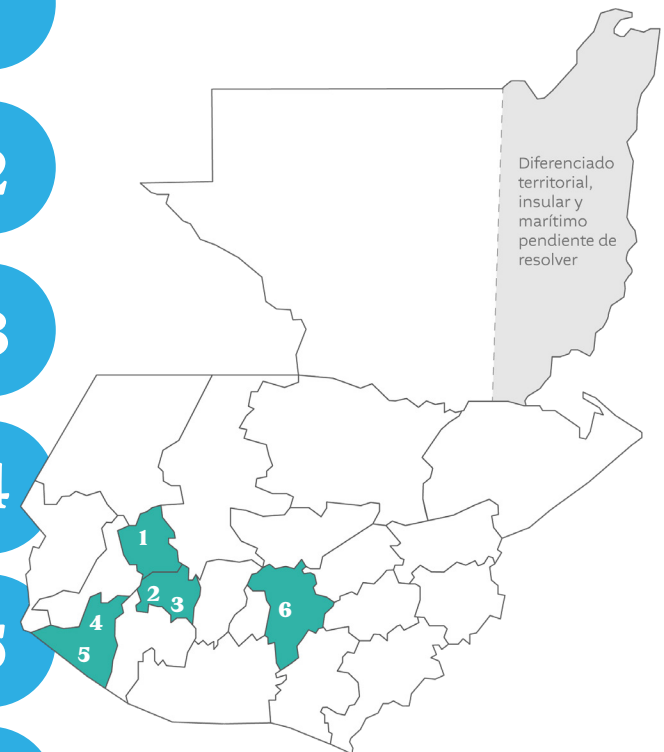
4

Academia Comunitaria de Arte Especializada
en Música, en **San Felipe, Retalhuleu**

5

Academia Comunitaria de Arte Especializada
en Dibujo y Pintura, **Ciudad de Guatemala**

6



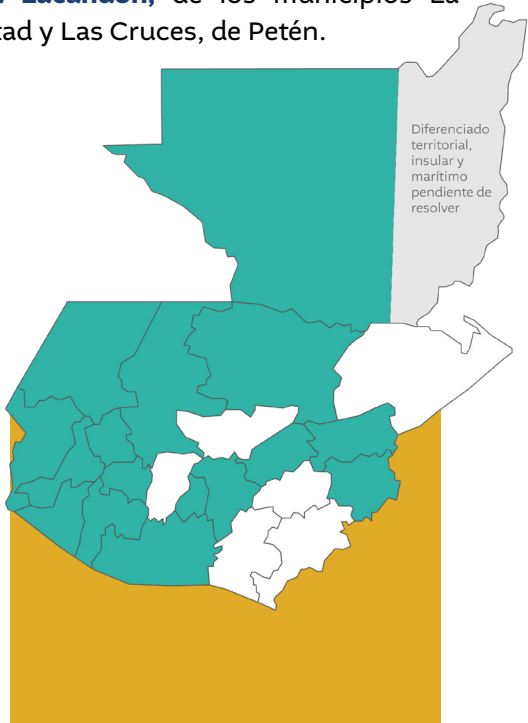
PRESENTACIONES DE TEATRO
DEPARTAMENTAL

Por segundo año consecutivo se realizó la **Muestra de Teatro Departamental “Norma Padilla”**, una iniciativa que, tras su revitalización en 2024, luego de 30 años de inactividad, en 2025 recibió a más de **150 artistas que se beneficiaron con talleres** de dramaturgia, dirección, actuación, montaje, iluminación y sonido, además del análisis crítico teatral promoviendo la inclusión cultural y artística en departamentos fuera de los centros tradicionales, acercando el teatro a más comunidades.

Grupos participantes:

- **Grupo Chumil Polaris**, de Huehuetenango
- **Grupo Incipiam**, de Chiquimula
- **Grupo Máscaras de Maíz**, de Retalhuleu
- **Colectivo Txim**, de Quiché
- **Grupo Plan Salvavidas**, de San Marcos
- **Grupo Producciones Guatemala**, de El Progreso
- **Grupo Hormigas**, de Totonicapán
- **Grupo Las Poderosas**, de Sololá
- **Grupo Nahuales**, de Suchitepéquez
- **Grupo Los Fósiles**, de Zacapa
- **Grupo Red del Puma Colorado**, de Alta Verapaz
- **Grupo Pastores**, de Sacatepéquez
- **Compañía de Teatro Coatepeque**, de Quetzaltenango

- **Grupo Itzucuintlan**, de Escuintla
- **Grupo Amigos de la Cultura**, de Escuintla
- **Grupo Jóvenes de la Revolución**, de Guatemala
- **Asociación Perbiperse**, de Guatemala
- **Grupo Saltimbanquis**, de Quetzaltenango
- **Grupo Red de Jóvenes del Parque Nacional Sierra Lacandón**, de los municipios La Libertad y Las Cruces, de Petén.



FORTALECIENDO EL ARTE

CONFORMACIÓN DEL QUINTETO XOCOMIL

El Festival Nacional de Música de Cámara fue creado en 2024 e inició en la conformación de Cuarteto de Primavera para apoyar al fortalecimiento de la técnica de interpretación en las escuelas, conservatorios, academias y orquestas juveniles del Ministerio de Cultura y Deportes. Continuando con la dinámica de ampliar y nutrir al festival, se creó el Quinteto Xocomil, agrupación conformada por cinco músicos cuya técnica son los instrumentos de viento.

LABOR ARTÍSTICA	
Conciertos	25
Ensayos abiertos	10
Departamentos visitados	Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Zacapa, Escuintla y Guatemala



ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN)

La Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) tuvo nueve temporadas de conciertos con presentaciones en la Sala de Conciertos del Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara”, la Gran Sala “Efraín Recinos” y diversos escenarios del interior del país.

- Oficial
- Extraordinaria
- Popular
- De cámara
- Escolar
- Nacional
- Universitaria
- Departamental
- Navideña

Durante estas temporadas se realizaron **75 conciertos** y, por primera vez, se realizó una presentación en el Puerto de San José, Escuintla, como una manera de acercar el arte sinfónico a nuevos públicos en el interior del país.

Además, tras seis años, volvió a realizarse una presentación bajo la Ceiba (sitio emblemático), de Palín, Escuintla.



CUARTETO PRIMAVERA

La agrupación artística de música de cámara surge como parte de la estrategia de desconcentración de los servicios de la Dirección General de las Artes. El cuarteto es reconocido por sus interpretaciones de música clásica, académica y popular guatemalteca, con una participación activa en eventos culturales, festivales, musicales y actividades formativas. Entre sus principales actividades destacan:

- Interpretación de repertorio para cuarteto, principalmente con instrumentos de cuerda y vientos.
- Ejecución de piezas clásicas, música académica y obras populares guatemaltecas, fusionando tradición e innovación.
- Participación en festivales nacionales, conciertos especiales y presentaciones en el Palacio Nacional de la Cultura.
- Impartición de talleres y clases magistrales dirigidas a estudiantes de conservatorios, fomentando el desarrollo del talento musical juvenil.



CORO NACIONAL DE GUATEMALA

Es el ente rector de la música coral en Guatemala, y en total realizó 43 conciertos en diferentes departamentos del país, como Guatemala, Quetzaltenango, Quiché, Petén, Sacatepéquez y Sololá, alcanzando a 4,000 beneficiarios.



BALLET MODERNO Y FOLKLÓRICO

Es una institución artística especializada en danza folclórica y contemporánea, la cual llevó a cabo 88 presentaciones a nivel nacional e internacional.

PRESENTACIONES	BENEFICIARIOS
Guatemala	13,435
Suchitepéquez	5,550
Escuintla	2,372
Petén	455
Sacatepéquez	300
Bolivia	900
Argentina	800
Total	23,812



El Lago de los Cisnes, Gran Sala "Efraín Recinos",
del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, 2025





El Ballet Nacional de Guatemala “Christa Mertins” llevó el arte de la danza a distintos públicos del país.

BALLET NACIONAL DE GUATEMALA
“CHRISTA MERTINS”

Esta institución artística, reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación, en 2025 logró llenos totales en su Temporada Oficial, con dos presentaciones de *La Cenicienta* para el público infantil y cuatro de *El Lago de los Cisnes* para el público en general, en la Gran Sala “Efraín Recinos” del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.

Durante la Temporada Navideña en el Teatro al Aire Libre “Otto René Castillo” se presentaron tres fechas de *El Cascanueces*.

LLENOS TOTALES	
OBRAS	AFORO
La Cenicienta y el Lago de los Cisnes	13,200
El Cascanueces (tres fechas)	4,500
Total	17,700



VOCES DE MADERA

MARIMBA DE CONCIERTO
DE BELLAS ARTES

Dedicada a la dignificación de la marimba y del marimbista, así como a la difusión de la música guatemalteca en diversos géneros y épocas.

Llevó a cabo **57 presentaciones** en actividades culturales, académicas y conmemorativas, tanto a nivel nacional como internacional. Entre los eventos más destacados se encuentran:

- 17o Festival Internacional de Percusión “Tamborimba” (Colombia)
- Concierto de Temporada Escolar

MARIMBA DE CONCIERTO
DEL PALACIO NACIONAL

Representa y promueve la identidad cultural guatemalteca y en total realizó **57 presentaciones**.

Entre sus actividades destaca la Temporada Didáctica, realizada en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural “Oxlajuj No’oj”, en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz, donde contribuyó a enriquecer la cultura viva de la danza del Rabinal Achi, beneficiando a estudiantes, docentes y público en general.



La Marimba de Concierto de Bellas Artes celebra el sonido de nuestro instrumento nacional.



Las 12 integrantes de la Marimba Femenina de Concierto Ixoqib' Ajq'ojomab', representan el talento de las mujeres guatemaltecas.

MARIMBA FEMENINA DE CONCIERTO IXOQIB' AJQ'OJOMAB'

Está integrada por 12 mujeres que promueven la difusión de música guatemalteca por medio de un repertorio folclórico, popular y académico. Llevó a cabo **48 presentaciones** a nivel nacional e internacional, dentro de los cuales sobresale, el Tercer Concierto de Marchas Fúnebres, en el marco de la Cuaresma, parte de la Temporada Sacra del Ministerio de Cultura y Deportes, una actividad orientada a fortalecer la tradición y religiosidad de la población.

El evento se realizó el 4 de abril de 2025 en el atrio de la iglesia Ermita Santa Lucía, en Antigua Guatemala, Sacatepéquez. Contó con la asistencia de aproximadamente 400 personas, quienes participaron de una experiencia musical que promovió la reflexión y el valor cultural de la música sacra.

MARIMBA Q'OJONEL SOON

Como parte del apoyo y reconocimiento al talento de los artistas especializados en marimba, se conformó la Marimba Q'ojonel Soon, en fomento de los estilos musicales en marimba, y para proyectar la riqueza cultural y artística a la población guatemalteca.

Para el desarrollo de sus actividades artísticas, la agrupación recibió asistencia técnica y logística del departamento de Apoyo a la Creación, dependencia de la Dirección de las Artes.

EL ARTE COMO ESPACIO DE INCLUSIÓN

CORO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "CÉSAR AUGUSTO HERNÁNDEZ"

Por medio de sus presentaciones artísticas en espacios educativos, se encarga de promover la inclusión y la sensibilización social. La agrupación artística integrada por personas con discapacidad, llevó a cabo un total de **40 conciertos**.

Entre sus actividades destacadas se encuentra: el Concierto de Temporada Académica realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Momostenango, Totonicapán, donde presentó un repertorio de música popular y desarrolló una jornada formativa sobre lenguaje de señas.

La música como espacio de inclusión en el Coro Nacional de Personas con Discapacidad "César Augusto Hernández"



EL ARTE CRECE

CENTRO CULTURAL “MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS”

Se realizó la **reapertura del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias**, luego de la intervención técnica y profesional para la actualización, mejoramiento, adquisición e instalación de celdas de media y baja tensión, software de operación y monitoreo a distancia de subestación, proceso necesario y urgente, que no se había realizado desde la inauguración del Teatro Nacional en 1978.

Estos trabajos, permitieron que de nuevo se abrieran las puertas de la casa de miles de artistas, con mayor seguridad para el público y calidad óptima para las producciones nacionales e internacionales en la Gran Sala “Efraín Recinos”, Teatro de Cámara “Hugo Carrillo”, Salón Dorado, Teatro de Bolsillo y Plaza Principal, entre otros. **Un total de 127,646 asistentes pudieron disfrutar del mayor recinto artístico del país.**

CONCESIÓN PARA ESPACIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

GRAN SALA “EFRAÍN RECINOS”

Durante la temporada del Festival de Junio, se realizaron presentaciones, tales como:

- *La Cenicienta*, del Ballet Nacional de Guatemala
- *El Paabank*, del Ballet Moderno y Folklórico
- *La consagración de la primavera*, de la Orquesta Sinfónica Nacional
- *Gala de Ópera*, del Coro Nacional de Guatemala
- Chapinlandia, de TGW

TEATRO DE CÁMARA “HUGO CARRILLO”

Se hicieron diversas puestas en escena, como:

- *Los Músicos de Bremen*
- Música coral del maestro Joaquín Orellana
- *Gran Concierto de Tríos*
- *Café Montmartre*
- *Virtuosos del Piano*

TEATRO AL AIRE LIBRE “OTTO RENÉ CASTILLO”

Volvió a encender los reflectores con la presentación de:

- Temporada Navideña, del Ballet Nacional de Guatemala “Christa Mertins”, durante tres fechas.



PRODUCCIONES TEATRALES

Se continuó impulsando el arte dramático en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, con la puesta en escena de dos obras de teatro producidas por destacados exponentes guatemaltecos, las cuales fueron presentadas en el Teatro de Cámara “Hugo Carrillo”



OBRAS	Autor	Presentaciones	Asistentes
El tren amarillo	Manuel Galich	6	1,800 personas
Tierra de leyenda	Ricardo Martínez	6	1,800 personas

TEATRO DE BELLAS ARTES

Con la unión entre la danza contemporánea y la conciencia ecológica, se llevó a cabo la Temporada Escolar 2025 “Guatemaya”, del Ballet Moderno y Folklórico.

Las presentaciones realizadas del 11 al 14 de agosto en la Sala Principal del Teatro de Bellas Artes, hacen conciencia sobre los riesgos de la pérdida de la biodiversidad, en aproximadamente **779 estudiantes** de diferentes establecimientos educativos.



CONCIERTO REVOLUCIÓN 20 DE OCTUBRE

El evento fue organizado en la Plaza de la Constitución por el Ministerio de Cultura y Deportes para conmemorar esa fecha histórica. Contó con la participación de la Orquesta Sinfónica Nacional y la Banda Sinfónica Marcial, ofreciendo un evento gratuito y familiar de alto nivel artístico.

Este evento gratuito atrajo a cientos de personas al Centro Histórico para celebrar con música la “**primavera democrática**” de Guatemala, al llevar un repertorio de música guatemalteca con piezas conmemorativas como “**20 de octubre: Poema sinfónico a la Revolución**”.



SEMANA DE LA PLÁSTICA GUATEMALTECA

Se llevó a cabo del 23 al 27 de junio, con actividades en la Escuela Nacional de Artes Plásticas “Rafael Rodríguez Padilla” (ENAP), así como el Instituto de la Marimba, ambas ubicadas en los terrenos del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, en la Ciudad de Guatemala

La creación de esta semana responde al Acuerdo Ministerial 300-2025, que establece la celebración anual de la Semana de la Plástica Guatemalteca durante el mes de junio, con el objetivo de homenajear a los creadores plásticos del país y fomentar el arte entre las nuevas generaciones, así como promover diálogos y aprendizajes sobre las artes visuales.

Durante esa semana hubo una variedad de actividades gratuitas enfocadas en explorar y disfrutar las artes plásticas:

- Exposiciones con obras de artistas nacionales, como: César Samayoa, Isaac Ibáñez, Rocío Chávez, Otto Saravia y Esteban Vásquez.
- Talleres prácticos, como uno de animación con papel y otro de fotografía.
- Conferencias y charlas impartidas por artistas destacados como José “Pepo” Toledo Ordóñez, César Augusto Samayoa y Marlov Barrios.
- Demostraciones en vivo de pintura en tiempo real a cargo de artistas como Francisco Serech.



LA LECTURA COMO PUENTE AL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA

EDITORIAL CULTURA

Se impulsaron acciones orientadas a reducir las brechas de acceso al conocimiento, fomentar el hábito de la lectura en la niñez y juventud.

EJEMPLARES DEL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

48,000 ejemplares de las dos nuevas colecciones de bolsillo del Premio Nobel de Literatura, Miguel Ángel Asturias, fueron impresos y distribuidos de forma gratuita en los 22 departamentos del país.

En dos años se han entregado **96,000 libros** a la población guatemalteca.



PRESENTACIÓN DE LIBROS 2025

Segunda edición del libro **Niñas Inquietas, Mujeres Maravillosas**

Lanzamiento realizado en la Biblioteca Nacional “Luis Cardoza y Aragón”.

Autor: Tania Hernández y Marco Valerio Reyes

Corazón de papel

Obra galardonada con el primer lugar en la categoría de novela juvenil del certamen literario “Marilena López”.

Autor: Javier Vides Llerena

Teatro de Rescate

Publicado como el número 27 de la Colección Infantil Toro Toronjil.

Autor: Margarita Kénefic

Tomás bajo el almendro

La publicación se realizó en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, en el marco del Festival de Junio 2025.

Autor: Ana Isabel Villela



COMPARTIENDO EL CONOCIMIENTO

Se otorgaron **180 folletos** solicitados por el Ministerio de Relaciones Exteriores para Panamá, con el propósito de promover la literatura guatemalteca en el extranjero, acercando el conocimiento de autores nacionales y fomentando la valoración de nuestra cultura literaria. Esta actividad se enmarca en la política de Diplomacia Cultural.

Entrega de **60 libros de autoras guatemaltecas** al Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia (MAIMI), como apoyo a procesos de reflexión, acompañamiento y empoderamiento femenino por medio de la lectura.

También se participó en **7 ferias de libros en el interior del país.**



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL

Se encarga de la promoción y preservación de la diversidad de Guatemala, por medio de acciones para fortalecer y revitalizar las expresiones tradicionales de los cuatro pueblos: Maya, Garífuna, Xinka y Mestizo o Ladino, por medio de la implementación de políticas culturales nacionales.

Guatemala es un país caracterizado por su riqueza multiétnica, pluricultural y multilingüe, por lo que la Dirección General, por medio de su trabajo, se establece como el ente rector en la formulación e implementación de estrategias orientadas al rescate, preservación y promoción de la identidad nacional, alineado con las disposiciones establecidas en el Acuerdo Gubernativo 11-2024, contribuyendo así de manera sustantiva a la construcción de un futuro más justo, sostenible y respetuoso de la diversidad cultural guatemalteca.



TRAJES PARA RABINAL ACHI

Se revitalizó la memoria del etnodrama Rabinal Achi, con la entrega de siete trajes para los personajes de esta danza que es patrimonio oral e intangible de la humanidad.



Presentación del libro Kakaw, Ciudad de Guatemala, 11 de julio de 2025



Presentación del libro Kakaw, Quetzaltenango, 15 de octubre de 2025

EL LEGADO CULTURAL DEL CACAO

Se presentó el libro *Kakaw*: origen, cultura y transformación del cacao en Guatemala, una obra orientada al rescate de la memoria histórica de este fruto ancestral, esencia de la identidad y cosmovisión de los pueblos del país.

El libro, que constituye un reconocimiento a las comunidades productoras y a los saberes ancestrales, presenta un recorrido por 12 departamentos de Guatemala:

- Alta Verapaz
- Escuintla
- Guatemala
- Izabal
- Petén
- Quetzaltenango
- Quiché
- Retalhuleu
- Sacatepéquez
- San Marcos
- Sololá
- Suchitepéquez

En estos territorios el cultivo y la transformación de este fruto desempeña un papel fundamental en las tradiciones culturales, prácticas comunitarias y actividades productivas.





ESPACIOS DE IDENTIDAD CULTURAL

Se crearon **13 nuevas Casas de Desarrollo Cultural**, por medio de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, con las cuales se llega a 58 sedes en funcionamiento.

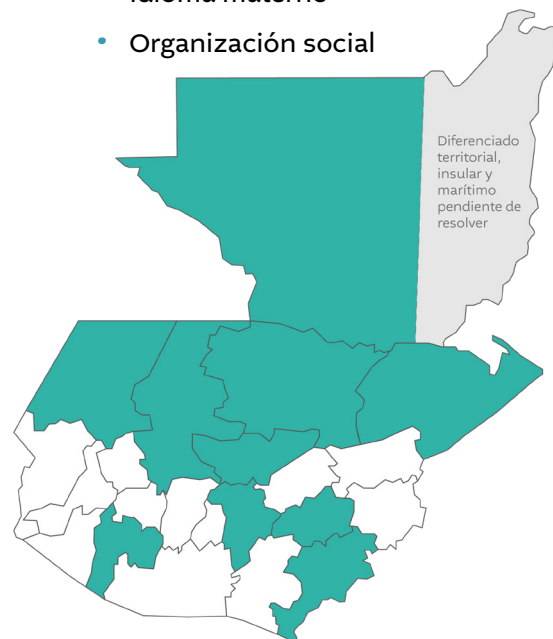
Estas casas son espacios físicos gratuitos para promover la identidad cultural, fomentar las expresiones artísticas, facilitar el acceso a actividades diversas y preservar las costumbres y tradiciones guatemaltecas.

21,000 personas aproximadamente, fueron beneficiadas por medio de más de 500 actividades vinculadas a:

- Ciencia y la tecnología
- Principios y valores
- Gastronomía
- Expresiones artísticas
- Costumbres y tradiciones
- Indumentaria
- Cosmovisión y espiritualidad
- Idioma materno
- Organización social

Nuevas casas:

- **Guatemala:** San Miguel Petapa
- **Alta Verapaz:** San Pedro Carchá y Santa María Cahabón
- **Baja Verapaz:** Cubulco
- **Izabal:** Livingston
- **Zacapa:** La Unión
- **Jutiapa:** Moyuta
- **Totonicapán:** San Bartolo Aguas Calientes
- **Suchitepéquez:** Samayac
- **Huehuetenango:** San Sebastián Huehuetenango y Santa Cruz Barillas
- **Quiché:** Ixcán
- **Petén:** Flores



LA HERENCIA DE NUESTROS PUEBLOS

PUEBLO XINKA

La Sede de Fomento y Salvaguardia Xinka, ubicada en Cuilapa, Santa Rosa, constituyó un espacio fundamental para la preservación y promoción de la herencia cultural de este pueblo ancestral. Desde este punto de encuentro, se desarrollaron programas permanentes de formación dirigidos a la ciudadanía, orientados a fortalecer el conocimiento, valorar las tradiciones, el idioma, la cosmovisión, la gastronomía y las expresiones artísticas propias de su cultura.

Cobertura:

Santa Rosa: Guazacapán, Chiquimulilla, Santa María Ixhuatán y Cuilapa

Jutiapa: Zapotitlán

Jalapa: San Carlos Alzatate



PUEBLO GARÍFUNA

En Livingston, Izabal, la Sede de Fomento y Salvaguardia de la Cultura Garífuna desarrolló actividades para la preservación del legado cultural de este pueblo. Este centro se consolidó como un espacio activo de aprendizaje y transmisión de saberes, mediante programas permanentes de formación dirigidos a la niñez, juventud y miembros de la comunidad, con el propósito de fortalecer la identidad y asegurar la continuidad de las tradiciones garífunas.

Se desarrollaron talleres de:

- Danza tradicional
- Música
- Elaboración de artesanías
- Historia
- Lectoescritura en idioma garífuna
- Gastronomía ancestral

Por medio de estos talleres, se impulsó el rescate y la práctica cotidiana de los conocimientos transmitidos de generación en generación.

1,000 personas fueron beneficiadas por medio de estas acciones, de las comunidades de municipios como Livingston, Morales, Puerto Barrios y Los Amates, en Izabal; y Esquipulas, en Chiquimula.



POLÍTICAS CON VALOR CULTURAL

Se entregaron 30 nuevas Políticas Culturales Municipales (PCM) para proteger, promover y fortalecer el patrimonio y las expresiones culturales locales. Estas se suman a los **130 municipios que cuentan con dichas políticas.**

Estas herramientas permitirán identificar, recopilar y valorar las expresiones culturales de cada territorio, así como su patrimonio tangible e intangible, con el fin de definir acciones que permitan su protección, promoción y salvaguardia, garantizando su transmisión a las futuras generaciones.

Entrega de Políticas Culturales Municipales, Patio de la Vida del Palacio Nacional de la Cultura, noviembre 2025



LAS PCM SE IMPLEMENTARON EN MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE:

- **Quetzaltenango:** Almolonga y Olinstepeque
- **Jutiapa:** Asunción Mita, El Progreso y Santa Catarina Mita
- **Santa Rosa:** Casillas, San Rafael Las Flores y Santa Rosa de Lima
- **Huehuetenango:** Chiantla, Malacatancito y San Pedro Soloma
- **San Marcos:** Comitancillo
- **Petén:** Dolores
- **Chimaltenango:** El Tejar y San Andrés Itzapa
- **Escuintla:** Escuintla
- **Zacapa:** Huité y Usumatlán
- **Izabal:** Morales
- **Chiquimula:** Olopa y San Juan Ermita
- **Sacatepéquez:** Pastores y San Lucas Sacatepéquez
- **Quiché:** Patzité
- **Baja Verapaz:** Purulhá
- **Totonicapán:** San Bartolo Aguas Calientes
- **Jalapa:** San Manuel Chaparrón
- **Guatemala:** Santa Catarina Pinula
- **Alta Verapaz:** Santa Cruz Verapaz y Tactic



Entrega de la Orden Ixim en el Teatro de Cámara "Hugo Carrillo" del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Ciudad de Guatemala, Guatemala, 9 de agosto de 2025



RECONOCIMIENTO A LA PROMOCIÓN CULTURAL

Se hizo la entrega de la Orden Ixim 2025, distinción honorífica que reconoce a personas y organizaciones, nacionales o extranjeras, por su destacada labor voluntaria en la promoción de la multiculturalidad y la convivencia intercultural en Guatemala. En esta edición, la Orden Ixim fue otorgada a Edgar Salazar, destacado promotor de la educación, investigación y fortalecimiento cultural del Pueblo Xinka. Su labor se ha caracterizado por un enfoque integral que impulsa la formación con pertinencia cultural, el rescate lingüístico, el fortalecimiento del tejido comunitario y la promoción de los derechos de los pueblos originarios.



FOMENTANDO UNA CULTURA DE PAZ

Se realizó el certamen de Literatura, Arte y Cultura GUATEPAZ 2025, con el propósito de fortalecer la identidad nacional, mediante la creación de espacios de expresión artística.

Se impulsó a más de **12,500 guatemaltecos a una cultura de paz**, por medio de espacios para promover el arte de cada región en el país, dividido en las siguientes fases:

Etapa comunitaria

Esta fase se realizó a nivel nacional, promovida por medio de las Casas de Desarrollo Cultural, convocando a artistas, colectivos y grupos locales. Se entregaron diplomas y medallas a los primeros tres lugares.

Etapa regional

Los ganadores de la fase previa avanzaron a una competencia donde se integraron representantes de diversos departamentos. Se premiaron a los tres primeros lugares por cada rama y el ganador de cada categoría representó a su región en la siguiente fase.

Etapa nacional

Los premios se entregaron a los tres primeros lugares de cada rama y categoría.



RAMAS Y CATEGORÍAS DEL CERTAMEN

- Cuento corto (infantil y adulto)
- Poesía
- Declamación
- Oratoria (en español e idioma Indígena)
- Marimba
- Danzas tradicionales
- Canto, dibujo y pintura (juvenil y adulto)
- Teatro



Teatro de Bellas Artes, Ciudad de Guatemala, Guatemala, 3 de octubre de 2025



GUATEPAZ 2025, Parque de la Paz
Carlos "El Pescadito" Ruíz, 5 de
octubre de 2025

ENCUENTRO DE CONVITEROS

67 grupos conviteros provenientes de 14 departamentos del país, se presentaron el domingo 12 de octubre en el Paseo de la Sexta, con un recorrido que culminó en la Plaza de la Constitución, en el corazón del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Este evento se realizó en colaboración con el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.

Los participantes llenaron de color y música las calles capitalinas, exhibiendo danzas, trajes y máscaras que reflejan siglos de creatividad popular. Cada grupo presentó su estilo propio — desde los convites tradicionales hasta propuestas inspiradas en personajes contemporáneos—, demostrando la diversidad de expresiones que conforman esta manifestación cultural y su papel en la transmisión intergeneracional de saberes.



DIPLOMADO EN COMPETENCIAS CULTURALES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Los participantes fortalecieron sus capacidades en el diseño, implementación y evaluación de políticas y estrategias que les permitirán garantizar un servicio público accesible y equitativo, valorando la identidad y las tradiciones de cada grupo cultural.



Clausura Diplomado en Competencias Culturales para la Gestión Pública en el Ministerio de Cultura y Deportes, Antigua Guatemala, Sacatepéquez, 22 de octubre de 2025

Semana Santa: devoción, sabor y tradición, Palacio Nacional de la Cultura, Ciudad de Guatemala, Guatemala, 3 y 4 de abril de 2025

SEMANA SANTA: DEVOCIÓN, SABOR Y TRADICIÓN

En conmemoración de la declaración de la Semana Santa, como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, realizada en 2022 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Ministerio de Cultura y Deportes, por medio de la Dirección General de Desarrollo Cultural, organizó la elaboración de una alfombra de aserrín y la presentación de un concierto de marchas fúnebres, a cargo de la Banda Marcial del Colegio San Sebastián, en el Patio de la Vida del Palacio Nacional de la Cultura.

FESTIVAL FOLKLÓRICO NACIONAL RAB'IN AJAW 2025

Se desarrolló la 57.ª edición del Festival Folklórico Nacional Rab'in Ajaw, en Cobán, Alta Verapaz, evento que reconoce a las candidatas indígenas por su aporte a la identidad y valores ancestrales de sus pueblos.

El evento reunió a 129 embajadoras de la cultura ancestral de diversos departamentos, quienes participaron en actividades orientadas a resaltar el patrimonio inmaterial de los pueblos originarios.

La máxima distinción fue otorgada a Yosselin Mireily Chan Cocinero, del municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán. El festival fortaleció el encuentro cultural, el empoderamiento femenino y la unidad comunitaria.



Festival Folklórico Nacional Rab'in Ajaw 2025, Cobán, Alta Verapaz, 26 de julio de 2025

PRIMER ENCUENTRO REGIONAL “ACCIONES PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO CULTURAL EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE (ERACULT)”

El encuentro regional se realizó para consolidar la cultura como motor del desarrollo sostenible en Centroamérica y el Caribe, con la participación de delegaciones del SICA, México, Colombia y organismos internacionales como la UNESCO y la CECC-SICA.

Se realizaron paneles, sesiones técnicas y actividades culturales centradas en Casas de Desarrollo Cultural, Sistemas de Información Cultural, Cuentas Satélite de Cultura y Políticas Culturales, promoviendo el intercambio de experiencias, la generación de instrumentos de gestión y la colaboración institucional.



Encuentro Regional “Acciones para la Innovación y el Desarrollo Cultural en Centroamérica y el Caribe (ERACULT)”, Antigua Guatemala, Sacatepéquez, 27 y 28 de julio 2025



Presentación previa a la entrega de la Orden Ixim en el Teatro de Cámara “Hugo Carrillo” del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.

VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Es el encargado de promover, planificar, implementar y ejecutar políticas, programas y actividades para la masificación del deporte no federado y la recreación física para la población guatemalteca.

Para cumplir con esta misión de alto nivel, el Viceministerio ejecuta una cartera diversificada de programas, proyectos y actividades, diseñados con un enfoque poblacional y territorial.

El trabajo sinérgico de sus direcciones administrativas permite desarrollar e implementar proyectos integrales que benefician a diversos segmentos de la población, desde la niñez y la juventud hasta los adultos mayores y personas con discapacidad, con el objetivo transversal de mejorar la calidad de vida, fomentar hábitos saludables y construir espacios de convivencia pacífica e inclusiva.



El presidente Bernardo Arévalo y ministra de Cultura y Deportes, Liwy Grazioso, firman la Política General del Deporte en el Palacio Nacional de la Cultura, este 17 de octubre de 2025.

POLÍTICA INTERINSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN FÍSICA Y DEL DEPORTE 2025-2040

Fue sancionada para convertirse en una de las herramientas más importantes para impulsar la actividad física en el país durante los próximos 15 años, bajo ejes estratégicos de:

- Ampliar la cobertura en educación física
- Impulsar el deporte escolar, no federado y federado
- Fomentar la creación comunitaria y el aprovechamiento del tiempo libre
- Consolidar la gestión descentralizada mediante los Consejos Departamentales del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONDEDERES)

La política también tiene como objetivo el garantizar el acceso inclusivo y equitativo a la actividad física, difundir programas y servicios deportivos de calidad, así como desarrollar y mejorar la infraestructura deportiva descentralizada.



DEPORTE EN ACCIÓN

JÓVENES PROMOTORES DEL DEPORTE - SERVICIO CÍVICO 2025

Por medio de este programa se promovió activamente el bienestar físico y emocional de niños, niñas y jóvenes, utilizando el talento humano, el deporte y la recreación como herramientas fundamentales para el uso positivo del tiempo libre, así como la construcción de entornos saludables.

El proyecto Jóvenes Promotores del Deporte forma nuevas generaciones de líderes juveniles con vocación de servicio, brindándoles herramientas técnicas y valores que les permitan generar un impacto transformador en sus comunidades.

El programa busca:

- Fomentar estilos de vida activos y saludables mediante la promoción de la actividad física y la recreación.
- Utilizar el deporte como herramienta para la inclusión social, la convivencia pacífica y la prevención de la violencia.
- Contribuir a la atención de problemáticas sociales, fortaleciendo la cohesión comunitaria y la responsabilidad cívica.



CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES

PROGRAMA JUEGO LIMPIO

Juego Limpio es la estrategia principal de manifestación del fútbol y otros deportes; y promueve la cohesión social.

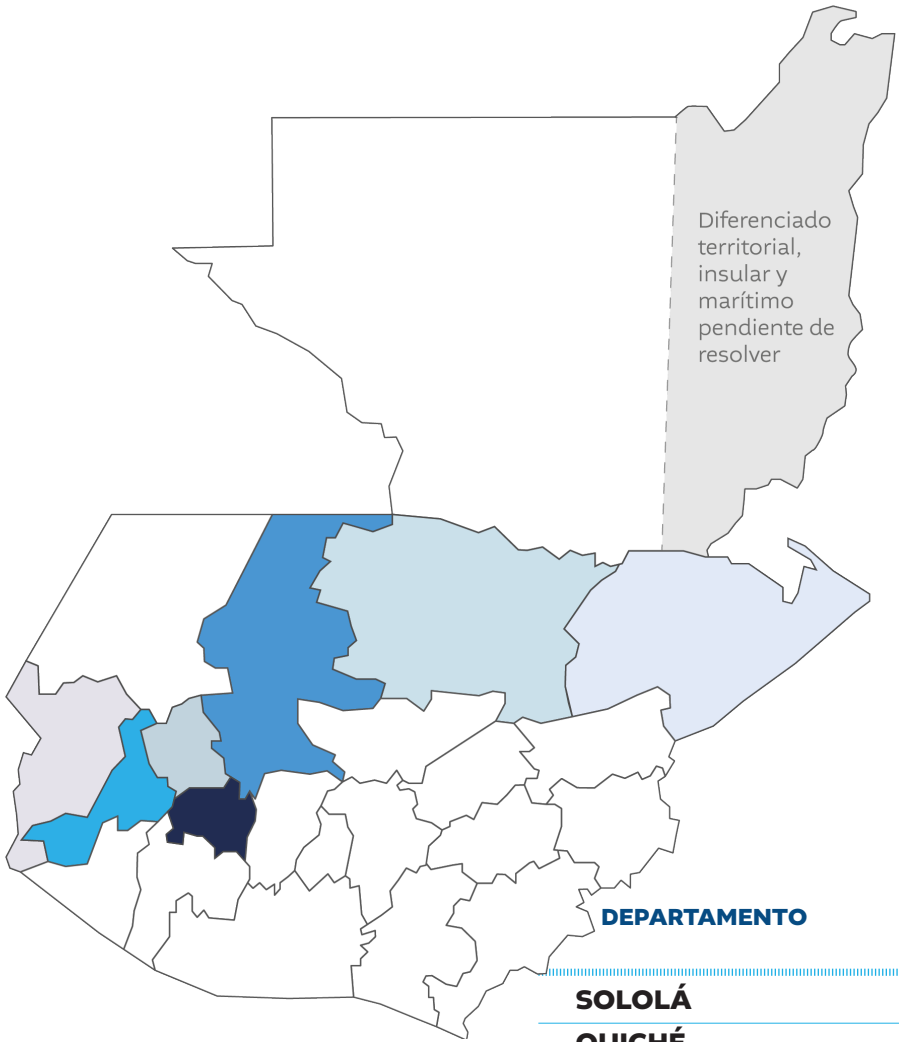
El proyecto, enmarcado dentro de la iniciativa intersectorial Mano a Mano, contribuye a la formación integral de la niñez, adolescencia y juventud, utilizando el deporte como medio para prevenir la violencia y reducir los factores de riesgo en comunidades prioritarias.

Juego Limpio, continúa expandiéndose a todo el país para descentralizar el deporte y promover espacios seguros, gratuitos y libres de violencia.

En 2025 se tuvo una cobertura de siete departamentos, siendo estos: Chimaltenango, Huehuetenango, Quiché, Sololá, San Marcos, Totonicapán y Quetzaltenango.

COBERTURA JUEGO LIMPIO:

- 63 centros deportivos municipales
- Presencia en 109 municipios, de 10 departamentos
- 8 mil niños y niñas inscritos
- 20 mil beneficiarios



DEPARTAMENTO	TOTAL PROGRAMAS JUEGO LIMPIO
SOLOLÁ	5
QUICHÉ	15
QUETZALTENANGO	15
SAN MARCOS	15
TOTONICAPÁN	7
ALTA VERAPAZ	1
IZABAL	5

63

CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE JUEGO LIMPIO INCLUIDOS LOS QUE ESTAN DENTRO DE MANO A MANO

47

CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE JUEGO LIMPIO DENTRO DE MANO A MANO

NUEVOS ESPACIOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Por medio de la construcción y puesta en funcionamiento de centros y parques deportivos, se promueve la sana recreación en espacios seguros y accesibles de manera gratuita. Estos lugares fortalecen la integración comunitaria y fomentan hábitos de vida saludables en distintas regiones del país.

PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO ALDEA LOS MIXCOS, PALENCIA, GUATEMALA

Se construyó el Parque Deportivo y Recreativo en la aldea Los Mixcos, en un área de 7,200m², para crear espacios dignos y seguros que promuevan la convivencia y el acceso universal. El diseño incluye gramilla sintética, un polideportivo techado para baloncesto, voleibol y papi fútbol, juegos infantiles y un gimnasio al aire libre.

Al priorizar a Los Mixcos —una aldea clave con potencial de expansión—, se busca que la juventud local y de aldeas cercanas (Marillanos y Tecomates) ocupen su tiempo libre en actividades recreativas para promover la salud, por medio de espacios seguros y gratuitos.

El proyecto beneficiará a aproximadamente 3 mil 771 habitantes.

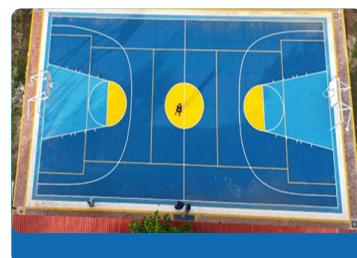


- 1** Área de gimnasio al aire libre.
- 1** Cancha de fútbol de gramilla sintética, cuenta con vestidores y baños.
- 3** Deportes se podrán practicar en la cancha polideportiva techada: baloncesto, voleibol y papi fútbol
- 2** Áreas de juegos infantiles
-  Sanitarios para hombres y mujeres

CANCHAS POLIDEPORTIVAS

Con el propósito de fomentar la práctica de distintos deportes, se llevó a cabo la construcción de canchas polideportivas en varios puntos del país, destinadas al entrenamiento de voleibol, baloncesto y fútbol sala.

- **Polideportivo en el Centro Urbano, La Blanca, San Marcos:** con una extensión de 1,125m², este proyecto beneficiará aproximadamente a 12,471 personas.
- **Cancha Polideportiva Caserio Las Morenas, La Blanca, San Marcos:** este proyecto cuenta con una extensión de 700m², beneficiará aproximadamente a 1,867 personas.
- **Cancha Polideportiva Colonia La Blanquita, La Blanca, San Marcos:** con un área de 798m², beneficiará a 12,461 personas, entre niños, adolescentes y jóvenes, en el departamento de San Marcos y el municipio de La Blanca.



OTROS ESPACIOS PARA LA RECREACIÓN

INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CASERÍO LAS DELICIAS, AYUTLA, SAN MARCOS

El proyecto consiste en la construcción de una edificación deportiva y recreativa techada sobre un área de 2,000 m². El diseño incluye una cancha polideportiva para la práctica de baloncesto, fútbol 5 y voleibol, además de un pequeño escenario para eventos culturales. Estas instalaciones **beneficiarán a mil 335 habitantes** del caserío Las Delicias y áreas aledañas.

INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (POLIDEPORTIVO), BARRIO LA CANCHA, MORALES, IZABAL

Sobre un área de 1,669.66 m², la obra se centrará en una cancha polideportiva techada, diseñada con una arquitectura que incorpora confort espacial y ambiental. Contará con módulos de baterías de servicios sanitarios para hombres y mujeres, un área de escenario, módulo de graderío y rampas de acceso universal en las entradas. El alcance directo de este proyecto es de **19 mil 386 beneficiarios** del casco urbano de Morales y sus alrededores.

FUTUROS ESPACIOS PARA EL DEPORTE

Se continúa trabajando para la construcción de Ciudades Deportivas, con el fin de descentralizar y ampliar el acceso al deporte en todo el país, mediante nuevas y mejores instalaciones deportivas, procurando oportunidades para disciplinas que históricamente han sido relegadas en diversas áreas del país.

DEPORTE INCLUSIVO

FESTIVAL PARADEPORTIVO CENTROAMERICANO
GUATEMALA 2025

El encuentro deportivo regional, estuvo orientado a la participación de atletas con discapacidad física y/o sensorial de países como: El Salvador, Panamá, Honduras, Costa Rica, Nicaragua y Guatemala.

Por medio del festival, se logró promover y visibilizar la importancia de la práctica del deporte en la población con discapacidad, fomentando el desarrollo integral de las personas participantes.

El evento reunió a **490 paraatletas**, quienes compitieron en disciplinas de deportes adaptados como:

- Parakarate
- Paraatletismo
- Paranatación
- Paratenis de campo
- Paratenis de mesa
- Boccia
- Fútbol para amputados
- Fútbol de talla baja
- Goalball
- Powerlifting/ paralevantamiento de potencia
- Baloncesto sobre silla de ruedas 3x3
- Tenis sobre silla de ruedas

MEDALLERO
GENERAL

PAÍS	VIERNES 28 NOVIEMBRE				TOTAL
 GUATEMALA	43	40	28		111
 COSTA RICA	25	16	8		49
 EL SALVADOR	14	17	19		50
 PANAMÁ	13	11	7		31
 NICARAGUA	11	5	8		24
 HONDURAS	0	2	1		3
TOTAL	106	91	71		268

TORNEO RECREATIVO DE
BALONCESTO SOBRE SILLA
DE RUEDAS

El Polideportivo del Parque Erick Bernabé Barrondo García, en la zona 7, de la Ciudad de Guatemala, fue sede del torneo que se desarrolló para impulsar la participación activa de personas con discapacidad física en actividades deportivas y recreativas.

También permitió, sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de generar espacios inclusivos que fortalezcan la integración, la actividad física y el reconocimiento social de los participantes.

Compitieron **30 paraatletas en silla de ruedas**, en encuentros amistosos caracterizados por un alto nivel de habilidad y compromiso deportivo.

SEGUNDO ENCUENTRO
LATINOAMERICANO DE FUTSAL
DOWN GUATEMALA 2025

El evento se desarrolló con el objetivo de promover la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación adaptada e inclusiva, fomentando valores sociales, morales y culturales.

El encuentro reunió a **240 atletas** que conformaron las delegaciones de México, Perú, El Salvador, Costa Rica, Colombia y Guatemala. El Domo Polideportivo de la zona 13, en la Ciudad de Guatemala, se consolidó como un espacio de referencia para el deporte adaptado de alto rendimiento, y reflejando el compromiso institucional con la inclusión.

FESTIVAL
PARACENTROAMERICANO
DE FÚTBOL DE AMPUTADOS

El evento deportivo reunió a **120 jugadores de fútbol de amputados** de las selecciones de El Salvador y Honduras, junto a la delegación guatemalteca de fútbol de amputados y de talla baja. La actividad se realizó con el objetivo de promover la práctica de actividades deportivas adaptadas e inclusivas.

El encuentro se realizó en la cancha sintética del Parque Erick Barrondo, en la zona 7, de la Ciudad de Guatemala.

CUADRANGULAR INCLUSIVA
DE FÚTBOL 5

Con éxito y espíritu deportivo, se llevó a cabo la Cuadrangular Inclusiva de Fútbol 5, un evento que reunió a **40 atletas pertenecientes a equipos de fútbol para personas con discapacidad** en el Parque Erick Barrondo de la Ciudad Capital. Se contó con la participación de las asociaciones Liga FCA Sports de Fútbol Amputados y Asociación Guatemalteca de Fútbol para Amputados (AGUAFA).





Atletas en acción durante el Primer Festival Interregional de Baloncesto en Silla de Ruedas en Morales, Izabal.



TORNEO RECREATIVO DE
BALONCESTO SOBRE SILLA DE
RUEDAS

Tres equipos mixtos, participaron en un torneo bajo una modalidad triangular que garantizó la acción continua y competencia intensa. La integración de igualdad de género promovió el trabajo conjunto y la complementariedad de habilidades, demostrando que el deporte es un vehículo para la inclusión, el compañerismo y el juego limpio

El deporte inclusivo abre espacios de participación para todos.



JUEGOS PARADEPORTIVOS NACIONALES

Se brindó apoyo integral en la ejecución de los Juegos Paradeportivos, que reunió a **630 paraatletas** en una amplia variedad de disciplinas deportivas adaptadas y específicas, diseñadas exclusivamente para la población con discapacidad. El programa incluyó deportes como goalball, baloncesto en silla de ruedas, boccias, paraatletismo, tenis de mesa, natación adaptada y fútbol para ciegos.

La actividad se llevó a cabo en instalaciones de la Ciudad de Guatemala, como el Parque Erick Barrondo, en la zona 7; el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) y la Dirección General de Educación Física (DIGEF). El objetivo fundamental de esta iniciativa fue masificar la práctica deportiva y visibilizar la importancia de la inclusión en el deporte.

FESTIVALES DEPORTIVOS ADAPTADOS A ACTIVIDADES MOTRICES

Se impulsaron festivales deportivos y recreativos adaptados para personas con discapacidades, promoviendo la participación activa y fortaleciendo la inclusión social.

ACTIVIDAD	UBICACIÓN	ALCANCE (Datos aproximados)
Torneo Recreativo de Atletismo Adaptado	Pista Roja de Atletismo del Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García, Ciudad Capital	75 beneficiarios
Festival Recreativo Adaptado de Habilidades Motrices	San Sebastián, Retalhuleu	125 beneficiarios
Festival Recreativo Adaptado de Habilidades Motrices	San Marcos, San Marcos	100 beneficiarios
Festival Recreativo Adaptado de Habilidades Motrices	San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos	200 beneficiarios
Festival Recreativo Adaptado de Habilidades Motrices	Zacapa, Zacapa	40 beneficiarios
Festival Recreativo de Fútbol Adaptado para Discapacidad Intelectual	Cancha Sintética del Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García, Ciudad Capital	100 beneficiarios
Festival de Judo Adaptado	Centro de Actividad Física (CAF) del Centro de Comunicación Total para Niños Sordos “Doctor Carlos Alfonso Castellanos Molina”, zona 11, Ciudad Capital	205 beneficiarios
Cuadrangular Inclusiva de Fútbol 5	Estadio “Mario O. Mena”, ubicado en Morales, Izabal.	85 beneficiarios
Festival de Ajedrez Adaptado “Discapacidad Visual”	Polideportivo del del Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García, Ciudad Capital	125 beneficiarios
Feria del Deporte Adaptado	Polideportivo Jorge Vega, en Jocotenango, Sacatepéquez	150 beneficiarios





Carrera de Leyendas, Ciudad de Guatemala,
19 de octubre 2025

CURSOS Y ENTRENAMIENTOS PARA TODOS

La red de parques y centros deportivos promovió un estilo de vida activo, saludable e incluso con acceso gratuito y horarios amplios. En los establecimientos destaca la impartición de cursos y entrenamientos regulares en más de **20 disciplinas**, desde deportes de conjunto hasta individuales.

Estos espacios se consolidaron como centros de formación, convivencia y desarrollo social, fortaleciendo la cohesión comunitaria, los lazos familiares y los valores ciudadanos, convirtiéndose en núcleos de bienestar colectivo y creatividad.

FESTIVAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN HONOR A MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS

En honor al Premio Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias, se realizó un festival en el Centro Deportivo y Recreativo Campos del Roosevelt del 13 al 15 de junio, promoviendo la activación física y la integración social.

El evento reunió a usuarios de las Academias Deportivas, adultos mayores, jóvenes especialistas en juegos tradicionales y personas con discapacidad. Unidades técnicas del Viceministerio aportaron infraestructura lúdica, equipamiento deportivo y actividades recreativas.



SÚPER CLASE

Esta iniciativa, se concibió como una herramienta estratégica para promover hábitos de vida saludable dentro de los espacios de trabajo. Su objetivo fue fomentar el bienestar integral mediante la actividad física y la recreación, contribuyendo a liberar el estrés y a mejorar el clima laboral.

El programa demostró alta efectividad operativa y gran aceptación ciudadana. Destacó la participación de **1,000 personas provenientes de los municipios de Villa Nueva, Chinautla y Guatemala**, en actividades ejecutadas el 25 y 30 de agosto y el 6 de julio de 2025.

CENTROS DE ACTIVIDAD FÍSICA (CAF)

Con el objetivo de promover y coordinar actividades físico-recreativas en todo el país, la Red Nacional de Promotores Deportivos, integrada por **74 promotores municipales y 25 promotores departamentales**, logró cobertura en los 22 departamentos, dentro de 192 municipios, atendiendo a aproximadamente **6,023 beneficiarios**, mediante la creación de 370 Centros de Actividad Física (CAF), dirigidos a niñez, juventud, mujeres y adultos mayores entre enero y octubre.

Para noviembre y diciembre, se proyectó una cobertura ampliada con 197 promotores activos y una atención estimada de 7,880 beneficiarios mediante la habilitación de 788 Centros de Actividad Física (CAF) a nivel nacional.



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA LA DESCENTRALIZACIÓN

Para promover la descentralización del deporte, se desarrollaron capacitaciones adaptadas a las realidades socioculturales de cada departamento, promoviendo los valores institucionales, la actividad física, la recreación y el deporte mejorando la equidad en el acceso a la formación.

Se abordaron temas como la gestión comunitaria, la planificación territorial, la evaluación de actividades y la articulación interinstitucional. Se impartieron sesiones formativas orientadas a la creación de herramientas de trabajo y a la definición de directrices para la adecuada aplicación de la práctica deportiva.

ACTIVIDAD	UBICACIÓN	ALCANCE (Datos aproximados)
Capacitación técnica a supervisores	Modalidad Virtual	10 supervisores de las regiones III, IV, V, VI, VII y I
Capacitación de promotores y voluntariados	Chimaltenango, Sololá, Quiché, Totonicapán y Huehuetenango	176 supervisores y promotores deportivos
Capacitación departamental - Región Central	Guatemala	176 supervisores, promotores deportivos y personal administrativo
Capacitación departamental institucional - Región Central	Guatemala	450 supervisores, promotores deportivos y voluntario
Capacitación de promotores y voluntariado	San José Pinula, Guatemala	50 supervisores y promotores deportivos
Capacitaciones Departamentales - Región Nororiente	Quiché, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Alta Verapaz, Baja Verapaz, El Progreso, Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa	361 supervisores, promotores deportivos y voluntarios
Inducción MICUDE/VDR	Guatemala	100 supervisores y promotores deportivos



DESARROLLO DE UN SISTEMA DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN A PROGRAMAS SUSTANTIVOS Y RED DE PROMOTORES

3,098 supervisiones realizadas en 19 departamentos y 110 municipios del país reflejan el fortalecimiento del sistema de supervisión, monitoreo, basado en las etapas de diagnóstico, seguimiento y evaluación.

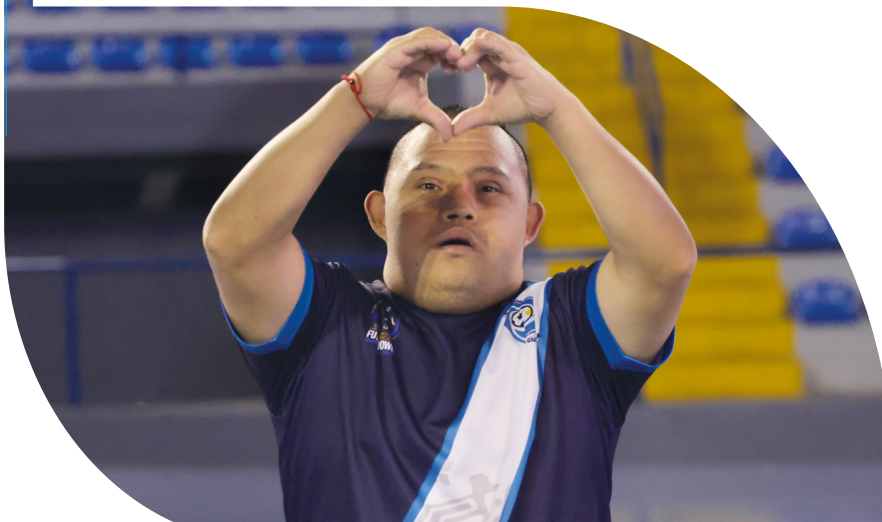
Las acciones de supervisión abarcaron las actividades deportivo-recreativas de instructores y red de promotores de diversos programas. Asimismo, se brindó acompañamiento a nivel departamental y municipal para fortalecer capacidades, garantizar la calidad de la atención y asegurar el uso eficiente de los recursos institucionales.

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS

DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE DOWN

En conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, se celebró una jornada deportiva centrada en una Cuadrangular de Fútbol Adaptado, donde se vio reflejada la promoción de valores como el juego limpio, el esfuerzo personal y la colaboración.

La iniciativa, se realizó con el propósito fundamental de propiciar espacios de recreación y competencia deportiva, para las personas con discapacidad y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la inclusión sin discriminaciones dentro del deporte.



DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE ASPERGER

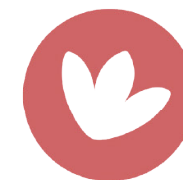
Con el objetivo de promover la inclusión efectiva de las personas con síndrome de Asperger, se realizó una carrera deportiva orientada a promover la visibilidad y el apoyo a esta condición neurológica. Paralelamente, se desarrollaron actividades recreativas para el fomento de la interacción, el compañerismo y la integración.

El recorrido se efectuó en la Pista de Atletismo de Alta Competencia del Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García, zona 7 de la Ciudad Capital con la participación de **90 beneficiarios** y el acompañamiento de la Asociación Asperger de Guatemala.

DÍA MUNDIAL DE LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL ESPECTRO AUTISTA

La conmemoración de este día, se llevó a cabo mediante una serie de actividades y juegos recreativos para todas las personas, Por medio de inflables, estaciones con actividades y espacios de danza adaptada. El evento tuvo como objetivo promover la importancia de la actividad física, el deporte y la recreación inclusiva, especialmente para la población con discapacidad intelectual y Trastornos del Espectro Autista (TEA).

La actividad se desarrolló en las instalaciones del Centro de Actividad Física (CAF) del Centro de Atención Especial para Niños “Álida España de Arana”, ubicado en la Avenida Elena y 14 calle 0-28, de la zona 3, Ciudad de Guatemala con la participación de 40 beneficiarios.





TORNEO RECREATIVO DE BOCHAS

La actividad se centró en la realización de una serie de juegos recreativos y dinámicas adaptadas, planificadas meticulosamente para garantizar su accesibilidad y disfrute tanto para personas con discapacidad como para aquellas sin ella. El eje de la jornada fue la convivencia intergeneracional e inclusiva, que reunió a beneficiarios, padres, hermanos, maestros y voluntarios.

La actividad tuvo lugar en el Centro de Actividad Física (CAF) del Centro de Atención Especial para Niños “Álida España de Arana”, ubicado en la Avenida Elena y 14 calle 0-28 de la zona 3, Ciudad de Guatemala. Este centro, especializado en la atención de niños con diversas condiciones, ofreció el entorno idóneo para el desarrollo del evento. La jornada registró una participación de 40 beneficiarios, quienes disfrutaron plenamente de las actividades programadas.

OTROS TORNEOS

Con la finalidad de fomentar el uso del tiempo libre y la recreación en ambientes seguros, motivadores y amigables, se desarrollaron diversos eventos para consolidar la práctica deportiva como herramienta esencia para la salud física y emocional, como son:

- Torneo Recreativo de Baile
- Torneo Juvenil de Bádminton
- Torneos Deportivos Interuniversitarios

OTRAS INICIATIVAS DE DEPORTE Y RECREACIÓN:

Se llevaron a cabo varios espacios de encuentro que permitieron la convivencia intercultural, sobrepasando barreras geográficas y sociales, ratificando el compromiso por realizar actividades al aire libre como retornos sociales medibles en materia de cohesión comunitaria, cooperación y prevención.

Entre las iniciativas, están:

- Campo Traviesa 340
- Cuadra a Cuadra

PROGRAMA PELOTA MAYA

La actividad consistió en la realización del Torneo de Pelota Maya, en el que los participantes emplearon técnicas tradicionales de este juego milenario, en sus dos categorías: versión antebrazo y cadera.

Por medio de este programa se logró motivar a la participación juvenil, fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad cultural, además, sirvió como una plataforma formativa que combinó la competencia con el aprendizaje del patrimonio, fomentando valores como la disciplina, el trabajo en equipo y el respeto a las costumbres ancestrales. El evento reunió a aproximadamente 400 jóvenes de distintas regiones del país.

FESTIVAL RE-CREO 340

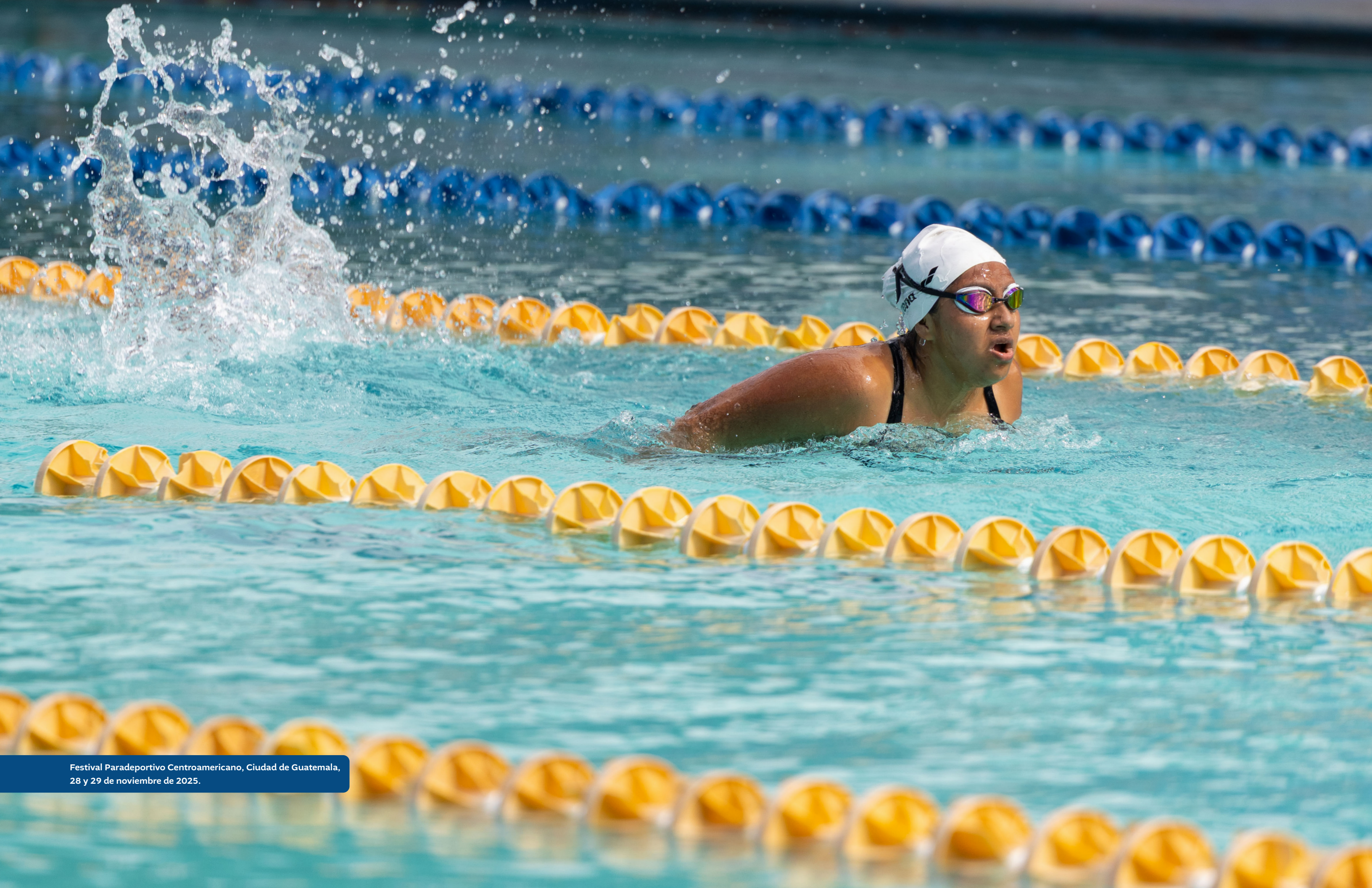
Orientado a fortalecer la integración social, el bienestar y la participación activa, por medio de jornadas deportivas y recreativas inclusivas, realizadas en los 22 departamentos del país.

Durante las actividades, que incluyeron estaciones deportivas, dinámicas grupales y equipo recreativo especializado para atender a personas de todas las edades, se reunió a aproximadamente **2,520 participantes**.

El programa tuvo la siguiente cobertura:

LUGAR	BENEFICIARIOS
Santa María Ixhucatán, Santa Rosa	500
San Juan Tecuaco, Santa Rosa	250
San José, Escuintla	300
Dolores, Petén	200
Olopa, Chiquimula	420
Ixcán, Quiché	200
Cobán, Alta Verapaz	400
Fraijanes, Guatemala	250
Total	2,520 beneficiarios





Festival Paradeportivo Centroamericano, Ciudad de Guatemala,
28 y 29 de noviembre de 2025.

PROMOVIENDO EL DEPORTE

CARRERA REVOLUCIÓN

Se consolidó como un evento deportivo de alto impacto en Guatemala, orientado a promover el bienestar integral, mediante la práctica regular de la actividad física. La carrera se posicionó como una oportunidad para impulsar estilos de vida saludables, la convivencia familiar y el reconocimiento de los aportes de la Revolución de Octubre de 1944 al deporte.

El evento reunió a **aproximadamente 2,500 personas**, reflejando amplia aceptación y relevancia de la iniciativa, consolidando la carrera de 10 kilómetros como una herramienta efectiva para promover hábitos activos y una cultura deportiva sólida en el país.

CARRERA DE LEYENDAS

La Carrera de Leyendas de 10 kilómetros, se posicionó como un evento emblemático por su orientación al bienestar integral y la promoción de hábitos saludables. La actividad conmemora la vasta producción literaria de Miguel Ángel Asturias, específicamente su obra Leyendas de Guatemala. Su objetivo principal fue incentivar la actividad física, fomentando una cultura deportiva inclusiva para personas de todas las edades y procedencias.

El evento reunió a aproximadamente 5,500 corredores, quienes participaron bajo una organización estructurada con altos estándares de seguridad y logística.

CARRERA 5K DEL TRABAJADOR

La conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se llevó a cabo con el propósito de promover la prevención de accidentes y enfermedades laborales en instituciones públicas y empresas privadas. La jornada incluyó pausas activas, talleres formativos, charlas, dinámicas recreativas, campeonatos deportivos y reconocimientos a colaboradores o unidades que implementaron buenas prácticas.

La conmemoración, contó con la participación de **800 personas** pertenecientes a los Centros de Actividad Física del departamento de Guatemala. El evento tuvo una duración de dos horas y se desarrolló en los municipios de Patzité, Quiché; Flores, Petén; y Puerto Barrios, Izabal, del 24 al 26 de mayo de 2025.



PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

FESTIVAL DEL AMOR AÑEJO

Se estableció como una celebración emblemática, orientada a honrar y revitalizar el espíritu de los adultos mayores. La jornada inició con una caminata festiva en los senderos del Parque Erick Barrondo, en la zona 7, de la Ciudad de Guatemala, donde los participantes, ataviados con coloridos atuendos alusivos al mes del amor y la amistad, convirtieron el recorrido en un desfile vibrante y lleno de vida.

El ambiente se enriqueció con la música de bandas escolares y la presencia de las madrinas electas, quienes aportaron entusiasmo y sentido de pertenencia a la celebración. La actividad logró congregarse a mil adultos mayores provenientes de la red de Centros de Actividad Física (CAF) de la capital.

RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL ADULTO MAYOR

Con el objetivo de promover la salud preventiva y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, se ejecutó un programa integral que incorporó ejercicios físicos adaptados, estimulación cognitiva y psicomotriz, terapias recreativas y atención al bienestar emocional.

El propósito central de esta intervención fue promover la cultura física como pilar de la salud preventiva. Las actividades se realizaron en espacios comunitarios de Chiantla, Huehuetenango; San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz; y Taxisco, Santa Rosa, beneficiando a aproximadamente **289 adultos mayores**.



FIESTA COMUNITARIA DE LA MUJERES MAYORES

El evento representa fiesta comunitaria que destaca la vitalidad, la experiencia y el espíritu de las mujeres mayores representantes de los distintos Centros de Actividad Física (CAF).

El propósito fundamental de esta iniciativa va mucho más allá de la corona, se busca promover la participación y el empoderamiento, fomentar la integración social y cultural y promover una imagen positiva del envejecimiento.

FESTIVAL DE DANZAS 2025

Este evento celebra y reivindica el invaluable aporte de las personas mayores a la cultura y la identidad nacional. A lo largo de dos décadas, el festival ha sido testigo de la presentación de innumerables coreografías que, acompañadas de coloridos y simbólicos trajes tradicionales, reflejan la riqueza y diversidad de las diferentes regiones de Guatemala.

El objetivo de la actividad es promover la cultura física entre la población adulta mayor, contribuyendo de manera directa a garantizar su acceso y fomentar la práctica regular de actividades físico-deportivas y recreativas.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

La jornada se consolidó como un evento integral de esparcimiento y salud dirigido a la tercera edad de los Centros de Actividad Física (CAF), quienes fueron parte de actividades que incluyeron juegos lúdicos adaptados, rutinas de aeróbicos de bajo impacto, práctica de taichí y presentaciones artísticas.

La actividad fortaleció la convivencia, la solidaridad y la integración social, convirtiéndose en un espacio de celebración de la vitalidad de la vejez. La convocatoria reunió a aproximadamente **4,000 adultos mayores** del área metropolitana.



Las actividades recreativas promueven la inclusión y el bienestar de las personas adultas mayores.

VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

PRESENTACIÓN

El Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, es el órgano responsable de proponer y ejecutar acciones institucionales para implementar políticas culturales nacionales, así como de crear estrategias para la protección y conservación del patrimonio cultural y natural, tanto tangible como intangible.

Por medio de programas destinados a localizar, investigar, rescatar, proteger, registrar, restaurar, conservar y valorizar bienes culturales y naturales, promueve el respeto a la diversidad cultural, la equidad étnica y de género, fomentando la interculturalidad y la convivencia pacífica.

PATRIMONIO EN DATOS

593,109 visitas recibió la red de museos del Ministerio, incluyendo familias guatemaltecas, niñez, juventud, adultos mayores y turistas nacionales e internacionales.

2,157 actividades culturales, educativas y artísticas fueron realizadas por la red de museos del Ministerio, fortaleciendo así la función pedagógica y social de estos espacios.

1 millón 243 mil 734 visitantes se reencontraron con la historia viva del país por medio de los principales parques y sitios arqueológicos.

El Viceministerio administra:

- Seis museos nacionales
- Cuatro museos regionales
- Tres museos especializados

Estos espacios promueven la herencia cultural y natural de Guatemala, resguardando y difundiendo colecciones que fortalecen las relaciones interculturales, la identidad nacional y el reconocimiento de la diversidad cultural del país. Por medio de exposiciones permanentes y temporales, actividades educativas y acciones de mediación cultural, los museos contribuyen a la formación ciudadana, la valoración del patrimonio y el acceso al conocimiento histórico, artístico y natural.

También administra:

- Ocho parques arqueológicos
- Cincuenta sitios arqueológicos, tres de los cuales son Patrimonio Mundial de la Humanidad reconocido por la UNESCO

Estos espacios resguardan el legado histórico y arqueológico del país, permitiendo la conservación, investigación y difusión del patrimonio cultural y natural. Asimismo, contribuyen a fortalecer la identidad nacional, promover el turismo cultural y garantizar el acceso de la población al conocimiento sobre las civilizaciones que formaron parte de la historia de Guatemala.



SALVAGUARDANDO EL PATRIMONIO

CONSERVACIÓN DEL EDIFICIO 216, YAXHÁ, PETÉN

Con el objetivo de devolver la estabilidad estructural del edificio y evitar un daño irreversible, se lleva a cabo su restauración, tras detectarse grietas estructurales desde el basamento piramidal hasta el templo, representando riesgo de colapso y pérdida de elementos originales.

Las acciones incluyeron:

- Sellado de grietas
- Estabilización de rellenos constructivos
- Recuperación de material original
- Tratamiento de material inestable
- Estabilización de fachada
- Integración de elementos faltantes

El proyecto asegura la preservación de uno de los complejos arquitectónicos más emblemáticos de Yaxhá, Petén.



EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO AL ALCANCE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Aproximadamente **16,880 estudiantes** y docentes visitaron museos nacionales y sitios arqueológicos como parte del programa Mi Escuela Viaja al Museo, creado mediante el Convenio Interinstitucional No. 3352-2024 entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura y Deportes.

Contribuyendo activamente a su desarrollo mediante la adecuación de espacios museísticos para grupos escolares, la realización de recorridos pedagógicos guiados por especialistas, la elaboración de materiales didácticos y el acompañamiento de personal capacitado en mediación educativa.

Este esfuerzo conjunto permitió que niñas, niños y jóvenes ampliarán sus conocimientos en arte, cultura, arqueología, historia natural y memoria nacional, fortaleciendo la valoración del patrimonio como parte esencial de su identidad.



COMPROMISO CON LOS TERRITORIOS

Se entregó al pueblo Tz'utujil el informe ejecutivo de la Misión Técnica del Consejo Consultivo Científico y Técnico (STAB), siendo una herramienta esencial para proteger el sitio subacuático de Santiago Atitlán.



DIGITALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL REGISTRO DE BIENES CULTURALES

Se desarrolló el Sistema Digital del Registro de Bienes Culturales, con el objetivo de modernizar y digitalizar el registro de bienes, promoviendo herramientas de apoyo para su gestión interna y externa. La iniciativa se desarrolló con financiamiento de la Embajada de los Estados Unidos de América.

La Dirección de Investigación y Registro, realizó un diagnóstico del registro de bienes culturales que permitió establecer recomendaciones para su digitalización y mejora. Actualmente, el sistema se encuentra en fase de implementación y divulgación Por medio de los canales institucionales.





INICIO DEL PROCESO DE DECLARATORIA DE LA CARRERA “SQECH KOYA” O “JUEGO DE GALLOS” COMO PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DE LA NACIÓN

En el departamento de Huehuetenango, se recibió formalmente de los portadores culturales la solicitud para iniciar el proceso de declaratoria de la carrera tradicional “Sqech Koya”, conocida como “Juego de Gallos”, como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación.

Esta manifestación cultural, constituye una de las actividades centrales en honor a los difuntos de Todos Santos Cuchumatán y representa una expresión viva de la identidad, cosmovisión y memoria histórica del pueblo maya Mam. La carrera no solo es una práctica festiva, sino un acto profundamente simbólico que articula espiritualidad, comunidad y continuidad cultural.

La recepción de esta solicitud marca el primer paso formal hacia su reconocimiento y protección, sentando las bases para acciones futuras orientadas a su documentación, conservación y salvaguarda.

AVANCES EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE LUGARES SAGRADOS

Se desarrolló una mesa técnica con el propósito de incorporar e involucrar a distintas dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes, instituciones gubernamentales y consejos de líderes ancestrales o Ajq’ijab’ en la construcción de una política orientada al resguardo de los lugares sagrados.

Principales objetivos:

- Identificación y diagnóstico de la situación que afecta a los lugares sagrados y al ejercicio de la espiritualidad.
- Articulación interinstitucional para garantizar condiciones adecuadas para el funcionamiento de los lugares sagrados, tanto públicos como privados.
- Reconocimiento y respeto a las y los Ajq’ijab’ y a las prácticas de espiritualidad.



TRADICIÓN EN MOVIMIENTO

DECLARATORIAS DE PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DE LA NACIÓN

- **“EL ORIGINAL CONVITE DEL 28 DE JUNIO, MÁS QUE CENTENARIO”, SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHÉ:** La declaratoria como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación fue oficializada mediante el Acuerdo Ministerial 206-2025 y entregada el 27 de junio de 2025 por la viceministra de Patrimonio Cultural y Natural, Laura Cotí Lux, en un acto oficial.
- **“INTERNACIONAL CONVITE NAVIDEÑO ÁNGEL PÉREZ QUIROA”, TOTONICAPÁN:** Este convite, con más de 65 años de historia, fue declarado como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación mediante el Acuerdo Ministerial 808-202, durante una ceremonia oficial presidida por la viceministra de Patrimonio Cultural y Natural, Laura Cotí Lux.

ENCUENTRO DE CONVITEROS 2025

En coordinación con el Viceministerio de Cultura, se apoyó en la organización del Primer Encuentro de Conviteros, realizado el 12 de octubre de 2025 en el Centro Histórico de la Ciudad Capital. La actividad contó con la participación de **67 grupos conviteros** provenientes de 14 departamentos del país.



DE CAMINO A PATRIMONIO INTANGIBLE

Mediante el acompañamiento técnico de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible, se dio seguimiento a **17 solicitudes de declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible de la Nación** mediante talleres de sensibilización, registro de artesanos, identificación de lugares sagrados y elaboración de inventarios.

- **Grupo Juvenil Chimalteco** – Chimaltenango, Chimaltenango
- **Alfarería San Luis Jilotepeque** – San Luis Jilotepeque, Jalapa
- **Deshilados, calados y bordados Estanzuela, Zacapa** – Estanzuela, Zacapa
- **La Sociedad Martir del Gólgota** – Totonicapán, Totonicapán
- **El estofado de gallina** – El Progreso
- **Parque intercultural Quetzaltenango** – Quetzaltenango, Quetzaltenango
- **Vuelta Asomaster** – Guatemala, Guatemala
- **Peregrinación ciclística a Esquipulas** – Guatemala, Guatemala - Esquipulas, Chiquimula
- **Zarabanda de los Esclavos** – Cuilapa, Santa Rosa
- **El día de Jesús** – Santa Cruz del Quiché, El Quiché
- **El Chal K’uum** – Dolores, Petén
- **Caldo de frutas** – Salcajá, Quetzaltenango
- **Juego de gallos** – Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango
- **Feria navideña de zona 11** – Guatemala, Guatemala
- **Obra teatral “El martir del Calvario”** – Nahualá, Sololá
- **Medio Maratón de Cobán** – Cobán, Alta Verapaz
- **Torneo Navideño de Beisbol** – Guatemala, Guatemala.



INVESTIGACIÓN Y REGISTRO DE BIENES CULTURALES

Desarrolló acciones orientadas a la salvaguarda y prevención del tráfico ilícito de bienes culturales, brindando acompañamiento técnico y asesoría al Ministerio Público en el reconocimiento de bienes localizados durante allanamientos en distintas regiones del país.

REGISTROS	TOTAL
Registros	2,023
Constancias	1,127
Certificaciones	1,428
Anotaciones	295
Otros documentos	193
Total	5,066

Fuente: Dirección Técnica de Investigación y Registro, noviembre 2025.





Encuentro de Conviteros, Ciudad de Guatemala,
12 octubre de 2025



PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO

La Dirección Técnica del Patrimonio Documental y Bibliográfico, por medio de la Biblioteca Nacional de Guatemala, la Hemeroteca Nacional y el Archivo General de Centro América, impulsó la digitalización del acervo documental, hemerográfico y bibliográfico.

Actividad	Dependencia responsable	TOTAL
Documentos o páginas digitalizadas	Biblioteca Nacional de Guatemala “Luis Cardoza y Aragón”	120,252
Páginas digitalizadas	Hemeroteca Nacional de Guatemala “Lic. Clemente Marroquín Rojas”	152,058
Tomos o libros digitalizados		427
Tomos o libros digitalizados	Archivo General de Centro América	324
Metros lineales digitalizados		11,068
Documentos o páginas		382,423
Total 2025		666,552

Fuente: Dirección Técnica de Patrimonio Documental y Bibliográfico, noviembre de 2025.

CUSTODIOS DE LA HISTORIA

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO

Los museos y centros culturales bajo la administración del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, desarrollaron acciones orientadas a la conservación, registro y adecuada gestión de los bienes culturales.

Principales acciones:

- Elaboración de **132 fichas clínicas**.
- Evaluación del estado de conservación de **600 bienes culturales**.
- Desarrollo de **88 fichas de tratamiento** para bienes culturales.
- Realización de limpiezas preventivas y superficiales a **171 bienes culturales**.
- Ejecución de inventarios, catalogación y registro de **436 bienes culturales**.

Se realizaron acciones específicas en museos y centros culturales, entre ellas el retorno de la pieza prehispánica “Sello Concéntrico” al Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes, Antigua Guatemala, Sacatepéquez; la clasificación y documentación de **225 piezas arqueológicas** y etnológicas en el Museo Regional de Santiago Sacatepéquez, así como trabajos técnicos de restauración y limpieza de piezas de taxidermia en el Museo Nacional de Historia Natural “Jorge A. Ibarra” de la Ciudad de Guatemala.

ATENCIÓN Y RECORRIDOS GUIADOS A VISITANTES

Un total de **300,719 visitantes** fueron atendidos mediante recorridos guiados en museos y centros culturales. Las actividades estuvieron dirigidas a grupos escolares, público en general y visitantes extranjeros, con el objetivo de difundir la historia de Guatemala de forma cronológica y fortalecer el vínculo con la diversidad cultural del país.

EXPOSICIONES TEMPORALES

Los museos y centros culturales fortalecieron la difusión del patrimonio nacional mediante la realización de **19 exposiciones permanentes y temporales**.



SALVAGUARDA DE BIENES CULTURALES

DE REGRESO A CASA

Se realizaron acciones técnicas y jurídicas para la recuperación y repatriación de bienes culturales a nivel nacional e internacional.

CASO CAROLINA DEL
NORTE, ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA

12 lotes de bienes culturales prehispánicos, que incluyen piezas de cerámica y diversos objetos arqueológicos.

CASO
GUANAJUATO,
MÉXICO

61 bienes culturales en total: 29 piezas prehispánicas de sitios arqueológicos y 32 piezas de trajes e indumentaria de danzas tradicionales guatemaltecas.

CASO NEMESSI, REPÚBLICA
ITALIANA

2 bienes culturales pertenecientes a sitios arqueológicos.



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

El Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles (CEREBIEM) realizó labores para proteger, salvaguardar y restaurar bienes culturales, tanto en comunidades, como en obras que forman parte de colecciones de distintas instituciones estatales.

- 6 proyectos de restauración de escultura y madera.
- 6 proyectos de restauración de pintura de caballete.
- 24 proyectos de intervención y conservación de material prehispánico.
- 19 proyectos de conservación de bienes culturales.
- 15 visitas técnicas para evaluación y diagnóstico de bienes patrimoniales.



TRABAJO	RESULTADOS
Intervenciones en inmuebles patrimoniales	Atención a reparaciones emergentes en 15 inmuebles patrimoniales que incluyeron intervenciones en cubiertas, muros, pisos e instalaciones.
Expedientes técnicos emitidos	Emisión de 1 mil 796 expedientes que incluyen diagnósticos e informes técnicos, opiniones, proyectos de dictamen y seguimiento a solicitudes de diversas instituciones.
Conservación de edificios prehispánicos	Construcción de cubiertas temporales que abarcan 4 mil 660 metros cuadrados, destinadas a la protección de rasgos arquitectónicos y constructivos expuestos.
Restauración en el Sitio Arqueológico La Blanca, Petén	Trabajos de restauración en los edificios 6J1 y 6J2, que consisten en colocación de piedra en bóvedas, limpieza y estabilización de estucos para prevenir daños por humedad.



CONSERVACIÓN DE NUESTRO LEGADO HISTÓRICO

ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN EDIFICIOS Y ESPACIOS ARQUEOLÓGICOS

Se realizaron remozamientos en el Parque Nacional Tikal para mejorar las escalinatas, servicios sanitarios y áreas de venta de alimentos en distintos puntos del Parque. Estas acciones con el objetivo de ofrecer a los visitantes una experiencia más segura.

ESPACIOS ARQUEOLÓGICOS RENOVADOS

Como parte de los procesos de conservación y restauración, se realizaron labores de mantenimiento en edificaciones expuestas al aire libre dentro de los parques y sitios arqueológicos bajo la administración del Ministerio, con el objetivo de proteger el patrimonio y garantizar la seguridad de los visitantes.

- Restauración y consolidación de las estructuras 5D-122 y 5D-125 en la acrópolis central del Parque Nacional Tikal.
- Avance de los trabajos de restauración en la fachada oeste del Templo V, en la acrópolis central del Parque Nacional Tikal.



Pacientes de las Obras Sociales del Santo Hermano Pedro y el Hogar Virgen del Socorro participaron en una exposición artística en el Museo Nacional de Arte (MUNAG), Antigua Guatemala



Cristo Negro de Esquipulas, Esquipulas, 2025

VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD

INTRODUCCIÓN

El Viceministerio de Interculturalidad es el encargado de impulsar acciones estratégicas para fortalecer las comunidades indígenas del país. Estas iniciativas reflejan el compromiso de construir una sociedad más justa y equitativa, mediante el acompañamiento comunitario, la promoción de la identidad cultural y la articulación con instituciones públicas y de cooperación internacional. El objetivo es avanzar hacia un Estado inclusivo y respetuoso de la diversidad que caracteriza a Guatemala.



GESTORAS DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES EN SALUD

Se fortalecieron y visibilizaron los conocimientos ancestrales de las comadronas del pueblo Q'eqchi', transmitidos de generación en generación. El encuentro permitió reconocer su papel esencial en la salud comunitaria, la espiritualidad, el acompañamiento familiar y la preservación de prácticas tradicionales vinculadas al ciclo de la vida.

Con la protección de sus derechos, el reconocimiento institucional de su labor y la necesidad de impulsar acciones que garanticen el respeto a sus prácticas culturales. Asimismo, se destacó la importancia de promover una relación intercultural entre el sistema de salud nacional y los sistemas médicos propios de los pueblos indígenas.

FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

Se acompañó a diversas comunidades indígenas del país para fortalecer sus capacidades organizativas y promover acciones de desarrollo comunitario. El proceso incluyó visitas territoriales y reuniones con autoridades ancestrales, líderes locales, mujeres, jóvenes y organizaciones comunitarias.

Se reafirmó la importancia de un modelo de desarrollo basado en la interculturalidad, que respete las formas propias de organización y reconozca la identidad cultural como pilar del bienestar colectivo. Además, se brindó asistencia técnica en organización comunitaria, formulación de proyectos y articulación con instituciones gubernamentales.



REVITALIZANDO EL IDIOMA Q'EQCHI'

El Viceministerio de Interculturalidad, brindó acompañamiento técnico y cultural a escritores del pueblo Q'eqchi', con el propósito de contribuir a la revitalización, fortalecimiento y recuperación del idioma Q'eqchi, así como de la memoria histórica, los relatos, cuentos y diversas expresiones del pensamiento propio de dicho pueblo. Para el cumplimiento de este objetivo, se coordinó interinstitucionalmente con el Viceministerio de Cultura, gestión que permitió concretar la impresión de dos libros en idioma Q'eqchi', con un tiraje total de 2,000 ejemplares, destinados a la difusión, preservación y promoción de la producción literaria en lengua materna.

LUCHAMOS POR EL FORTALECIMIENTO CULTURAL

Se desarrolló la II Asamblea Mundial de Pueblos Originarios en El Tejar, Chimaltenango como parte de las actividades del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. El encuentro reunió representantes de los cinco continentes y se consolidó como un espacio de intercambio de conocimientos y propuestas orientadas al fortalecimiento de la identidad cultural, la cosmovisión y el respeto a la Madre Tierra.



LAZOS CULTURALES

Se recibió a representantes de pueblos indígenas de Perú y Chile en un encuentro orientado a fortalecer lazos culturales y promover el intercambio de experiencias sobre identidad, memoria histórica y organización comunitaria.

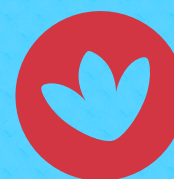
Durante el diálogo, se abordaron temas como la defensa del territorio, la preservación de los idiomas originarios, el rol de la juventud y la protección del patrimonio cultural inmaterial.



Capítulo 08



INFORME
FINANCIERO

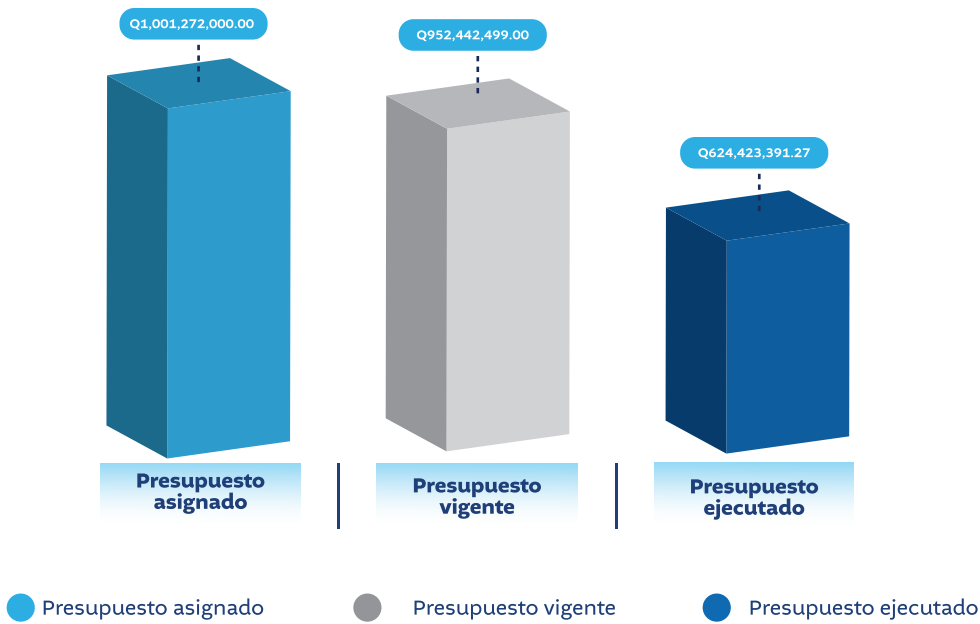


INFORME FINANCIERO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El Ministerio de Cultura y Deportes, por medio de diversas gestiones, alcanzó al 31 de diciembre de 2025 un porcentaje de ejecución del 65.56% del presupuesto vigente, equivalente a Q952,442,499.00 siendo la segunda mayor cantidad ejecutada en millones de quetzales en los últimos años. Esta ejecución se tradujo en bienes y servicios para la población guatemalteca. Todo esto con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables del país, conforme al mandato de esta institución.

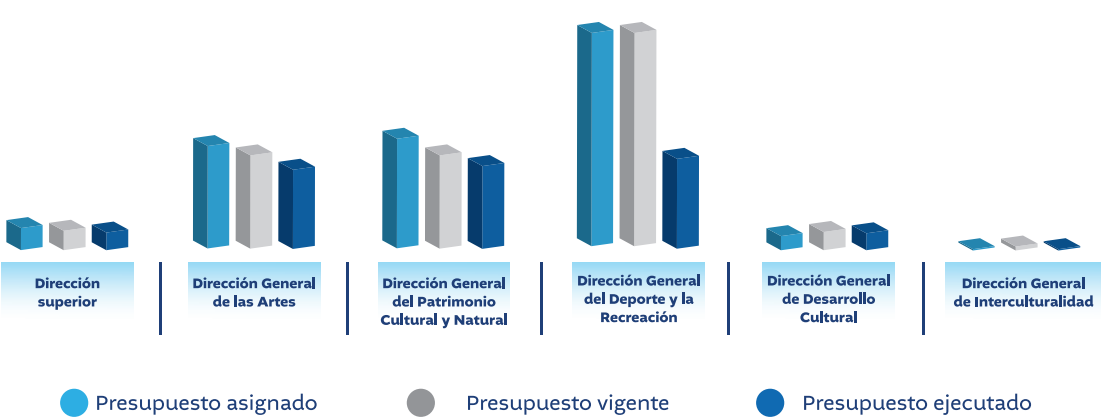
CUADRO No. 1 PRESUPUESTO ANUAL						
(CIFRAS EN QUETZALES)						
Entidad	Presupuesto asignado	%	Presupuesto vigente	%	Presupuesto Devengado	%
Ministerio de Cultura y Deportes	Q1,001,272,000.00	100	Q952,442,499.00	95.12%	Q624,423,391.27	65.56%
Total	Q1,001,272,000.00	100	Q952,442,499.00	95.12%	Q677,105,287.00	100%



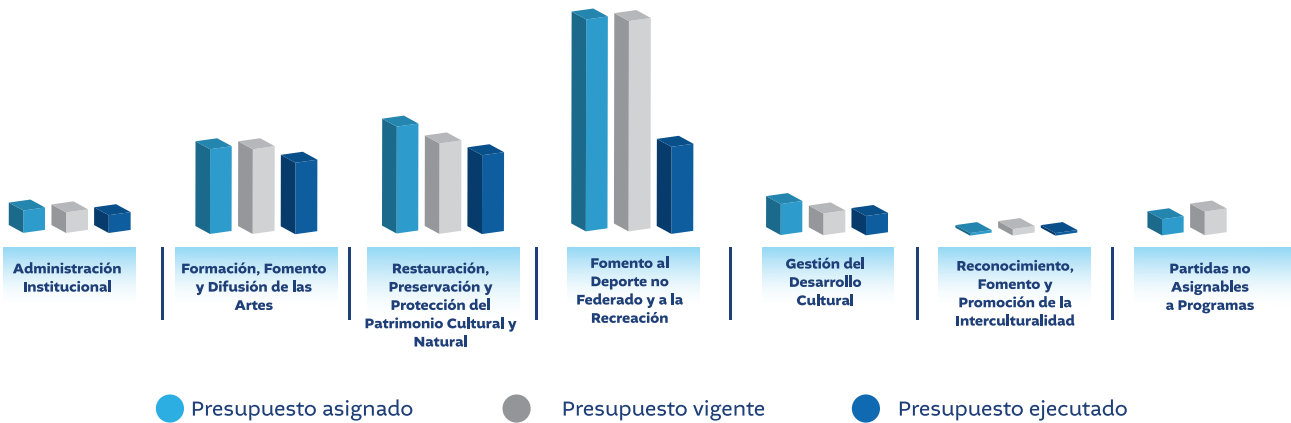
CUADRO No. 2 GRUPO DE GASTO								
(CIFRAS EN QUETZALES)								
COD	Grupo de gasto	Presupuesto asignado	% Distribución	% Asignado	Presupuesto vigente	% Vigente	Presupuesto ejecutado	% Ejecutado
000	Servicios Personales	Q354,977,788.00	36%	100%	Q368,881,347.00	103.92%	Q333,923,396.78	90.52%
100	Servicios no Personales	Q366,687,077.00	38%	100%	Q196,769,876.00	53.67%	Q95,884,938.60	48.72%
200	Materiales y Suministros	Q120,504,676.00	12%	100%	Q162,832,535.00	135.13%	Q52,632,487.15	32.32%
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	Q83,295,911.00	9%	100%	Q116,299,694.00	139.62%	Q38,729,110.43	33.30%
400	Transferencias Corrientes	Q49,426,846.00	5%	100%	Q59,507,223.00	120.39%	Q55,456,117.47	93.19%
900	Asignaciones Globales	---	---	---	Q48,124,824.00	100%	Q47,797,340.84	99.32%
Total		Q974,892,298.00	100	100	Q952,442,499.00	97.70%	Q624,423,391.27	66%



CUADRO No.3 PRESUPUESTO UNIDADES EJECUTORAS								
(CIFRAS EN QUETZALES)								
COD	Unidad ejecutora	Presupuesto asignado	% Distribución	% Asignado	Presupuesto vigente	% Vigente	Presupuesto ejecutado	% Ejecutado
101	Dirección Superior	Q48,001,000.00	5%	100%	Q43,208,590.00	90.02%	Q41,022,110.00	94.94%
102	Dirección General de las Artes	Q222,520,000.00	22%	100%	Q199,558,042.00	89.68%	Q171,031,507.76	85.71%
103	Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural	Q237,114,000.00	24%	100%	Q199,488,967.00	84.13%	Q176,929,691.76	88.69%
104	Dirección General del Deporte y la Recreación	Q460,637,000.00	46%	100%	Q460,637,000.00	100%	Q195,282,712.78	42.39%
105	Dirección General de Desarrollo Cultural	Q33,000,000.00	3%	100%	Q41,251,000.00	125.00%	Q39,457,873.27	95.65%
106	Dirección General de Interculturalidad	---	---	---	Q8,298,900.00	100%	Q699,495.70	8.43%
Total		Q974,892,298.00	100%	100	Q952,442,499.00	95%	Q624,423,391.27	65.56%



CUADRO No.4 PRESUPUESTO POR PROGRAMAS								
(CIFRAS EN QUETZALES)								
COD	Unidad ejecutora	Presupuesto asignado	% Distribución	% Asignado	Presupuesto vigente	% Vigente	Presupuesto ejecutado	% Ejecutado
01	Administración Institucional	Q47,858,600.00	5%	100%	Q43,066,306.00	90%	Q40,884,749.16	94.93%
11	Formación, Fomento y Difusión de las Artes	Q179,364,863.00	18%	100%	Q176,463,824.00	98%	Q147,937,290.30	83.83%
12	Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	Q226,077,000.00	23%	100%	Q188,442,390.00	83%	Q165,891,582.08	88.03%
13	Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación	Q451,424,260.00	45%	100%	Q448,424,260.00	99%	Q183,069,972.78	40.83%
14	Gestión del Desarrollo Cultural	Q63,000,000.00	6%	100%	Q41,251,000.00	65%	Q39,457,873.27	95.65%
15	Reconocimiento, Fomento y Promoción de la Interculturalidad	---	---	---	Q8,298,900.00	100%	Q699,495.70	8.43%
99	Partidas no asignables a Programas	Q33,547,277.00	3%	100%	Q46,495,819.00	139%	Q46,482,427.98	99.97%
Total		Q974,892,298.00	100%	100	Q952,442,499.00	95%	Q624,423,391.27	65.56%



CUADRO No.5 PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(CIFRAS EN QUETZALES)

COD	Unidad ejecutora	Presupuesto asignado	% Distribución	% Asignado	Presupuesto vigente	% Vigente	Presupuesto ejecutado	% Ejecutado
11	Ingresos Corrientes	Q300,000,000.00	30%	100%	Q298,309,706.00	99%	Q274,992,066.06	92.18%
12	Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro	Q100,000,000.00	10%	100%	Q96,637,000.00	97%	Q81,999,821.42	84.85%
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q460,637,000.00	46%	100%	Q460,637,000.00	100%	Q195,282,712.78	42.39%
29	Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q19,584,000.00	2%	100%	Q16,880,723.00	86%	Q11,775,108.43	69.75%
31	Ingresos Propios	Q44,551,000.00	4%	100%	Q33,166,259.00	74%	Q27,644,155.64	83.35%
32	Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	Q6,500,000.00	1%	100%	Q2,936,811.00	45%	Q2,418,426.92	82.35%
41	Colocaciones Internas	Q70,000,000.00	7%	100%	Q11,668,833.00	17%	Q10,526,385.14	90.21%
51	Colocaciones Externas	---	---	---	Q32,206,167.00	100%	Q19,784,714.88	61.43%
Total		Q974,892,298.00	100%	100	Q952,442,499.00	95%	Q624,423,391.27	65.56%



CUADRO No.6 PRESUPUESTO PROGRAMA 99								
(CIFRAS EN QUETZALES)								
COD	Unidad ejecutora	Presupuesto asignado	% Distribución	% Asignado	Presupuesto vigente	% Vigente	Presupuesto ejecutado	% Ejecutado
101	Ingresos Corrientes	Q142,400.00	0%	100%	Q142,284.00	100%	Q137,360.84	96.54%
102	Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro	Q13,155,137.00	39%	100%	Q23,094,218.00	176%	Q23,094,217.46	100.00%
103	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q11,037,000.00	33%	100%	Q11,046,577.00	100%	Q11,038,109.68	99.92%
104	Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q9,212,740.00	27%	100%	Q12,212,740.00	133%	Q12,212,740.00	100.00%
Total		Q33,547,277.00	100%	100%	Q46,495,819.00	139%	Q46,482,427.98	99.97%



● Presupuesto asignado ● Presupuesto vigente ● Presupuesto ejecutado

PROGRAMA 99

NO.	ENTIDAD	
1	Centro Regional para el Fomento de la Literatura en América Latina El Caribe (Cerlalc)	101
2	Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana	101
3	Descentralización Cutural y de las Artes (ADESCA)	102
4	Casa Comal, Arte y Cultura, Asociación Civil	102
5	Asociación Gremial de Editores de Guatemala (FILGUA)	102
6	Organización de Estados Iberoamericanos (IBERESCENA)	102
7	Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica (CACI)	102
8	Secretaría Ejecutiva de Cinematografía Iberoamericana (SECI)	102
9	Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)	102
10	Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala	103
11	Academia de Geografía e Historia	103
12	Centro Internacional para el Estudio de la Restauración y Preservación (ICCROM)	103
13	Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (Unesco)	103
14	Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación (CONADER)	104
15	Asociación Guatemalteca de Olimpiadas Especiales	104



UNIDAD EJECUTORA	 DOCUMENTO	 APORTE	 ENTIDAD	 EVENTO	 REGISTRO	 METRO CUADRADO	 PERSONA
101 – DIRECCIÓN SUPERIOR	23 - APOYO A LA GESTIÓN. - SERVICIOS DE AUDITORÍA.	2 - APORTES A ENTIDADES DE ARTE Y CULTURA.	–	–	–	–	–
102 – DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES	1,760 - DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN. - ESPECTÁCULOS PÚBLICOS CONTROLADOS Y REGULADOS.	–	–	466 - CONCIERTOS Y PRESENTACIONES DE INSTITUCIONES ARTÍSTICAS.	–	–	16,509 - PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN ARTÍSTICA. - PERSONAS BENEFICIADAS CON DIFUSIÓN CULTURAL. - ARTISTAS Y LITERATOS QUE RECIBEN ASISTENCIA TÉCNICO, ORGANIZATIVA Y RECONOCIMIENTOS.
103 – DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	6,923 - APORTES POR CONVENIOS BILATERALES (CONSEJO ANTIGUA, ACADEMIA GEOGRAFÍA E HISTORIA, CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DE CONVERSACIÓN ICCROM, UNESCO MEMBRESÍA). - DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN. - CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES E INMUEBLES.	–	–	–	5,700 - REGISTRO DE BIENES CULTURALES EN BENEFICIO DE PERSONAS Y ENTIDADES.	9,500 - RESTAURACIÓN Y PRESERVACIÓN DE EDIFICIOS Y MONUMENTOS PREHISTÓRICOS.	1,405,654 - VISITANTES EN PARQUES, SITIOS Y ZONAS DE RESCATE. - VISITANTES ATENDIDOS EN MUSEOS.
104 – DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	12 - APORTE POR CONVENIO BILATERAL (CONADER Y ASOCIACIÓN DE OLIMPIADAS ESPECIALES). - DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN.	–	–	–	–	11,489 - EVENTOS DE PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, SUPERVISIÓN Y OTRAS ACCIONES (PROMOTORES). - EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN BENEFICIO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O RIESGO SOCIAL. - FESTIVALES DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y OTROS EVENTOS DE CARÁCTER ESPECIAL (JUEGOS TRADICIONALES Y FESTIVALES DEPORTIVOS).	4,384,200 - PERSONAS CON ACTIVIDADES DEPORTIVAS NO ESCOLARES, NO FEDERADAS Y DE RECREACIÓN (NIÑEZ, ADULTO, LABORAL, ADULTO MAYOR, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PROMOTORES). - PERSONAS BENEFICIADAS CON ACCESO A ESPACIOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN FÍSICA. - MUJERES BENEFICIADAS CON ACCESO A ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS. - JÓVENES BENEFICIADOS CON ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS. - PERSONAS QUE RECIBEN IMPLEMENTOS PARA ACTIVIDADES FÍSICAS.
105 - DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL	12 - DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN.	–	250 - INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES CON ASESORÍA Y COORDINACIÓN.	–	–	–	88,9970 - PERSONAS BENEFICIADAS CON EVENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. - PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE DIVERSIDAD CULTURAL.
106 - DIRECCIÓN GENERAL DE INTERCULTURALIDAD	6 - DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN.	–	–	–	–	–	1,000 - PERSONAS INDÍGENAS BENEFICIADAS CON ACCESO A DIÁLOGOS, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL



UNIDAD EJECUTORA: 101 DESPACHO SUPERIOR	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCUTADO
Servicios De Apoyo Y Gestión Administrativa Y Financiera	Documento	12
Servicios De Auditoría Interna	Documento	1
Entidades De Arte Y Cultura Que Reciben Aportes Por Convenios Bilaterales	Aporte	2
Servicios De Atención A Género	Documento	10





UNIDAD EJECUTORA: 102 - DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUTADO
Entidades De Arte Y Cultura Que Reciben Aportes Por Convenios Bilaterales	Aporte	1
Dirección Y Coordinación	Documento	0
Personas Beneficiadas Con Formación Profesional En Las Diferentes Disciplinas Del Arte	Persona	2000
Personas Beneficiadas Con Formación Básica En Las Diferentes Disciplinas Del Arte	Persona	4.600
Dirección Y Coordinación	Documento	12
Personas Individuales O Jurídicas Beneficiadas Con Préstamo O Arrendamiento De Espacios Culturales Para Eventos De Difusión Artística Y Cultural	Persona	160
Personas Individuales O Jurídicas Beneficiadas Con Producción Literaria	Persona	9.453
Personas Beneficiadas Con Eventos Artísticos Y Culturales Organizados	Persona	141
Conciertos De Instituciones Artísticas En Beneficio De Personas	Evento	321
Presentaciones De Instituciones Artísticas En Beneficio De Personas	Evento	128
Artistas Y Literatos Independientes Que Reciben Asistencia Técnica Y Organizativa	Persona	91
Artistas Y Literatos Que Reciben Reconocimientos Por Su Labor Artística Y Cultural	Persona	5
Autorización Y Control De Espectáculos Públicos En Beneficio De Personas	Documento	1.760

UNIDAD EJECUTORA: 103 - DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUTADO
Entidades De Patrimonio Cultural Que Reciben Aportes Por Convenios Bilaterales	Aporte	2
Dirección Y Coordinación	Documento	12
Registro De Hallazgos De Valor Cultural En Atlas Arqueológico	Registro	135
Registro De Bienes Culturales Muebles E Inmuebles En Beneficio De Personas Individuales Y Jurídicas	Registro	5,066
Visitantes Atendidos En Parques, Sitios Arqueológicos Y Zonas De Rescate Cultural Y Natural	Persona	553,074
Restauración Y Preservación De Edificios Y Monumentos Prehispánicos	Metro cuadrado	9,500
Personas Capacitadas Para La Salvaguardia Del Patrimonio Intangible	Persona	1,170
Visitantes Atendidos En Los Museos	Persona	290,982
Usuarios Beneficiados Con El Patrimonio Bibliográfico Y Documental	Persona	17,300
Visitantes Atendidos En El Parque Nacional Tikal	Persona	258,873
Restauración De Bienes Culturales Muebles	Documento	21
Restauración Y Conservación De Bienes Culturales Inmuebles	Documento	6,889

UNIDAD EJECUTORA: 104 - DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUTADO
Entidades Del Deporte Y La Recreación Reciben Aporte Por Convenio Bilateral	Aporte	1
Dirección Y Coordinación	Documento	12
Niños Y Niñas De 4 A 13 Años Atendidos Con Actividades Físicas, Deportivas Y Recreativas	Persona	45,300
Personas Del Sector Laboral Beneficiadas Con Actividades Físicas, Deportivas Y Recreativas	Persona	29,487
Personas De 60 Años Y Más Beneficiadas Con Actividades Físicas, Deportivas Y Recreativas	Persona	18,893
Personas Con Discapacidad Beneficiadas Con Actividades Físicas, Deportivas Y Recreativas Adaptadas	Persona	10,022
Eventos De Promoción, Capacitación, Supervisión Y Otras Acciones Para Fomentar La Práctica De La Actividad Física El Deporte Y La Recreación	Evento	5,352
Personas Beneficiadas Con Acceso Al Parque Deportivo Y Recreativo De La Paz Zona 21, Guatemala	Persona	950,000
Personas Beneficiadas Con Acceso A Espacios Para La Práctica Del Deporte Y La Recreación Física En El Centro Deportivo Y Recreativo Campo Marte	Persona	878,000
Personas Beneficiadas Con Acceso A Espacios Para La Práctica Del Deporte Y La Recreación Física En El Centro Deportivo Y Recreativo Campos Del Roosevelt	Persona	672,500
Personas Beneficiadas Con Acceso A Espacios Para La Práctica Del Deporte Y La Recreación Física En El Centro Deportivo Y Recreativo Gerona	Persona	180,000
Personas Beneficiadas Con Acceso Al Parque Deportivo Y Recreativo De La Paz Zona 21, Guatemala	Persona	650,000
Personas Beneficiadas Con Acceso Al Parque Deportivo Y Recreativo De La Paz, Zacapa	Persona	362,125
Personas Beneficiadas Con Acceso Al Parque Deportivo Y Recreativo De La Paz, Cobán	Persona	175,000
Mujeres Beneficiadas Con Acceso A Actividades Físicas, Recreativas Y De Sensibilización Para La Prevención De La Violencia	Persona	20,391
Jóvenes De 13 A 17 Años Beneficiados Con Actividades Físicas, Deportivas Y Recreativas	Persona	23,819
Jóvenes De 18 A 29 Años Beneficiados Con Actividades Físicas, Deportivas Y Recreativas	Persona	10,200
Personas Que Reciben Implementos Para Actividades Físicas, Deportivas Y De Recreación Física En Su Tiempo Libre	Persona	54,182
Eventos Deportivos Y Recreativos En Beneficio De Personas En Situación De Vulnerabilidad O Riesgo Social	Evento	102
Eventos De Exhibición Y Práctica De Juegos Ancestrales Y Tradicionales	Evento	105
Festivales Deportivos Y Recreativos Realizados Para Promover El Acceso A La Actividad Física, El Deporte No Federado Y No Escolar	Evento	453



UNIDAD EJECUTORA: 105 - DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUTADO
Dirección Y Coordinación	Documento	12
Personas Beneficiadas Con Eventos Culturales Para La Promoción De Los Elementos Identitarios De Las Culturas	Persona	70,709
Personas Beneficiadas Con Formación Para La Promoción, Gestión Y Voluntariado Cultural	Persona	7,879
Instituciones Y Organizaciones Beneficiadas Con Asesoría Y Coordinación Para Incluir Identidad Cultural En Los Servicios Públicos Y Privados	Entidad	250
Instituciones Beneficiadas Con Procesos De Capacitación Sobre Políticas Culturales	Entidad	144
Cooperantes Culturales Que Participan En Espacios De Coordinación Para Armonizar Iniciativas Culturales	Entidad	353
Personas Que Participan En Eventos Académicos, Científicos Y De Intercambio Cultural En El Marco De La Revitalización Cultural	Persona	7,045
Personas Beneficiadas Con Formación Y Eventos De Promoción Desde El Reconocimiento De La Equidad De Etnia Y Género	Persona	650
Personas Beneficiadas Con Insumos, Capacitación Y Promoción Para La Revitalización Y Mejoramiento De Las Industrias Culturales Y Desarrollo Económico	Persona	775
Personas Beneficiadas Con Formación Y Eventos De Promoción Sobre Los Elementos Identitarios Y Valores Culturales Ancestrales	Persona	1,500



Representantes de pueblos originarios reunidos en la II Asamblea Mundial de Pueblos Originarios en El Tejar, Chimaltenango.

UNIDAD EJECUTORA: 106 - DIRECCIÓN GENERAL DE INTERCULTURALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUTADO
Dirección Y Coordinación	Documento	2
Persona Líderes Y Autoridades Comunitarias Beneficiadas Con Espacios De Diálogos Para El Fortalecimiento Y Convivencia Intercultural	Persona	0
Personas Beneficiadas Con Capacitaciones Y Formación Para Fortalecer La Participación E Incidencia Política Intercultural	Persona	338



La danza tradicional Paabank se presentó en el Teatro Efraín Recinos, del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, como parte del cierre del Festival de Junio, Septiembre, 2025



La ministra de Cultura y Deportes, Liwy Grazioso, y la viceministra de Patrimonio Cultural y Natural, Laura Cotí Lux, durante la entrega del informe sobre el sitio subacuático del Lago de Atitlán.

Jóvenes participantes del programa Juego Limpio en Nebaj, Quiché, una iniciativa orientada al fortalecimiento de valores y convivencia comunitaria.



Fotografía de portada del libro Kakaw, que
explora el origen, la cultura y la transformación
del cacao en Guatemala.





Tradicional carrera conocida como
"Sqech Koya" o "Juego de Gallos".



Ministerio de
Cultura y Deportes



Ministerio de
Cultura y Deportes